

## VNiVERSiDAD B SALAMANCA

Máster en Estudios Interdisciplinares de Género.

# LAS ABUELAS CUIDADORAS OPINIONES Y PERSPECTIVAS DE UN GRUPO DE PERSONAS MAYORES

Autora: Marta Soldevila Garnica.

Directora: Dra. Dolores Pérez Grande

### <u>Índice</u>

1.	Introducción4
2.	Antecedes históricos en la interpretación del tratamiento de persona
	mayores6
	2.1 Sociedades Prehistóricas6
	2.2 Sociedades Antiguas
	2.3 Sociedad Medieval9
	2.4 Sociedad Renacentista
	2.5 Sociedad Moderna
	2.6 Sociedad Contemporánea11
3.	El papel de la mujer en las últimas décadas
	3.1 Las mujeres del siglo XX, nuestras abuelas de hoy en día13
	3.2 La educación en España, siglo XX
	3.3 El Concepto de Género
	3.4 Estereotipos de Género
	3.5 Evolución del estereotipo mujer-hombre25
	3.6 La mujer del siglo XXI en la sociedad española27
4.	Envejecimiento y Familia. Rol de los abuelos32
	4.1Introducción32
	4.2 Tipología de los malos tratos a ancianos
	4.3 El nuevo rol de los abuelos/as
	4.4 Género y cuidados en la Tercera edad37
	4.5 Nietos, Nietas, Abuelos, Abuelas. Vínculos emocionales y
	afectivos 41

5. El Síno	drome de las Abuelas Esclavas	46
5	5.1 Necesidades básicas. Pirámide de Maslow	48
5	5.2 Manifestaciones clínicas	50
5	5.3 Causas	52
5	5.4 Factores Agravantes	52
5	5.5 Evolución y Pronostico	55
5	5.6 Tratamiento	55
Parte Empír  Metodología  Objetivos  Objetivos Secur  Hipótesis		.58
Material, Métod	dos y Muestra	59
Resultados y an	nálisis de resultados	61
Conclusiones		77
Bibliografía	······	80
Anexos		88

#### 1. Introducción

La mujer, figura indispensable en la sociedad actual y tan infravalorada en décadas anteriores. Modelo indiscutible de sacrificio, bondad y generosidad absoluta según el estereotipo de feminidad tradicional. Catalogada siempre en una posición secundaria, sin trascendencia pública alguna cuyas funciones se limitaban al rol reproductor y sexual y al rol de cuidadora.

La lucha constante de las mujeres por formar parte de esta sociedad definida como masculina ha sido difícil pero productiva llegando a contribuir en la construcción de un mundo un poco más igualitario mediante grandes esfuerzos y responsabilidades. Uno de los objetivos alcanzados en este sentido es la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, situación impensable en el siglo XIX y parte XX cuando la mujer estaba supeditada a la figura masculina y dedicada completamente al ámbito privado.

La libertad e igualdad que han conseguido las mujeres a través de su integración en la esfera pública mediante un trabajo remunerado es indiscutible pero también han surgido problemas debido a la inclusión laboral femenina ya que hoy en día apenas existen medidas de conciliación entre la vida laboral y familiar y aunque muchos hombres contribuyen de forma más activa en las tareas del cuidado que en épocas pasadas aun no es suficiente para que la mujer deje de cargar con esta responsabilidad.

Es por este motivo por el que yo he elegido el tema de abuelas cuidadoras que en ocasiones se convierten "Abuelas Esclavas" para conocer la realidad que puede ser considerada como una nueva forma de maltrato a las mujeres mayores. La figura de la abuela/o ha pasado en algunos casos a formar parte indispensable de apoyo familiar llegando en ocasiones a sufrir situaciones de abuso por parte de la familia, cargando a la abuela con responsabilidades que deberían encontrarse fuera de su rol. Si bien puede ser autosuficiente y puede ayudar de forma puntual no tendría que aparecer como imprescindible para los hijos a costa de sus necesidades personales.

Este trabajo se estructura en dos partes bien diferenciadas, la parte teórica que fundamenta la investigación ha sido elaborada a partir de la investigación y lectura de las diferentes fuentes bibliográficas, artículos de revistas, informes, documentos, guías y páginas web de interés que me han permitido una aproximación más específica.

Esta primera parte quedara divida a su vez en cuatro temas. En el primer tema se explican los antecedentes históricos en la interpretación del tratamiento de los ancianos a lo largo de las distintas épocas. En el segundo tema explico la evolución del rol femenino y su educación durante el siglo XX hasta el siglo XXI. El tercer tema dirigido a conocer las relación entre anciano y familia, el problemas de malos tratos que algunas veces se da en el seno familiar, asi como el rol que ejercen los abuelos/as, los vínculos afectivos entres abuelos/as, nietos/as. El cuarto y último apartado aborda específicamente al tema del "Síndrome de las Abuelas Esclavas" y las enfermedades directamente relacionadas con el hecho de ser "abuela esclava"

En la parte empírica analizo los resultados obtenidos a través de la realización de entrevistas en profundidad semiestructuradas a una muestra de ocho personas, seis mujeres y dos varones de entre 55 y 79 años en las que he indagado sus percepciones y opiniones.

Una de las dificultades encontradas en nuestro trabajo ha sido la escasez de fuentes teóricas y la ausencia de bibliografía especializada sobre un tema que cada vez cobra más importancia social: el tema de las "abuelas esclavas". Salvo el estudio del profesor Guijarro Morales, existen pocos análisis serios sobre este fenómeno.

Me ha resultado inquietante profundizar en esta realidad de la que todavía poco se sabe, relacionado con el estereotipo de mujer abnegada siempre al cuidado y servicio del resto de la familia y que forma parte del ideal de feminidad tradicional. Es un tipo de maltrato diferente de aquel que se ejerce sobre las personas mayores dependientes física o psíquicamente.

#### 2. Antecedentes históricos en el tratamiento de la vejez y el envejecimiento

La vejez es una etapa más del ser humano que ha sido interpretada de forma variable dependiendo del contexto social en el cual se analizara. A la hora de considerar la vejez en la sociedad del siglo XXI, se impone una reflexión sobre la misma a través del espacio y del tiempo, con el fin de entender este complejo fenómeno en la vida del ser humano en su totalidad, como un hecho ligado a la cultura y no sólo biológico<sup>1</sup>.

#### 2.1 Sociedades Prehistóricas.

En la cultura primitiva muchos de estas personas mayores se constituían en verdaderos intermediarios con el mas allá. No es de extrañar que los brujos y chamanes fuesen hombres mayores. Ejercían también labores de sanación, de jueces y de educadores. En esas sociedades es normal que aquellos que ejercían labores importantes les denominaran "ancianos", ajenos a su edad. Aunque tampoco es raro que denominaran de la misma manera al joven y bello o viejo y feo, la vejez representaba la sabiduría, el archivo histórico de la comunidad. Los restos óseos encontrados muestran la llegada de la muerte a una edad máxima de 30 años en la mayoría de los casos y raros eran los casos que superaban la barrera de los 50 años. En el caso en el que estas personas llegada a una edad avanzada sean improductivas y los alimentos escasos se puede llegar al gerontocidio activo o pasivo, también debemos tener en cuenta el prestigio de estos ancianos puesto que era un requisito indispensable para obtener respeto.

Los restos arqueológicos recuperados indican que desde el Paleolítico hasta la Edad del Metal, la mujer no solo realizaba tareas de reproducción, manutención y producción, sino que también participó en trabajos fuera del ámbito doméstico como la caza, la recolección o el cultivo de la tierra.

Para algunas mujeres la vejez supone una ventaja, pues las libera de prohibiciones después de la menopausia (sentarse junto a los hombres, beber, fumar, participar en

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> POLO LUQUE, Mª L., MARTÍNEZ ORTEGA, Mª P., "Visión histórica del concepto de vejez en las sociedades antiguas". Rev. *Cultura de los cuidados*, N°10, 2. Semestre 2001, Año V.

danzas...), pero en general su condición sigue siendo inferior a la de los hombres, exceptuando las sociedades matrilineales donde su papel cultural y social es importante<sup>2</sup>.

#### 2.2 Sociedades Antiguas.

Respecto a las sociedades antiguas, alcanzar edades avanzadas significaba un privilegio, una hazaña que no podía lograrse sin la ayuda de los dioses, por tanto, la longevidad equivalía a una recompensa divina dispensada a los justos.

En Egipto y Oriente Próximo el texto antiguo conocido escrito (4500 años de antigüedad) por un escribano anciano que habla de sí mismo y donde refleja el drama que supone la vejez. La presencia de los ancianos es importante a la hora de tomar decisiones puesto que son ellos quienes representan la sabiduría lo que en muchas ocasiones creara grandes conflictos con la poblacion más joven tema que se refleja con frecuencia en los mitos (Epopeya de Gilgamesh, mitos hurritas, acadios, babilonios, griegos...) donde en la lucha de dios o héroe viejo con el joven, vence este último. Esta lucha generacional es también una constante a lo largo de la historia.

El mundo hebreo. Los ancianos estaban, investidos de una misión sagrada, portadores de un espíritu divino. En cada ciudad el Consejo de Ancianos es todopoderoso y sus poderes religiosos y judiciales incontrarrestables. En el período de los jueces se mantiene la autoridad de los ancianos. Pero, al institucionalizarse el poder político de la monarquía, el Consejo de Ancianos igualmente se institucionaliza su papel de consejeros. Conservan un ascendiente determinante. Después del siglo V los ancianos van perdiendo influencia política. Qohelet (290-280 A.C.) lo testimonia: "más vale mozo pobre y sabio que rey viejo y necio, que no sabe ya consultar". Se puede concluir que el anciano en el mundo hebreo ocupó un lugar relativamente importante basado en la dignidad que se le otorgaba en la Torá. Fue a partir de 935 a.C. cuando comenzaron las discrepancias entre el consejo de sabios ancianos y reyes,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ibíd., p.16

comenzaba por lo tanto una nueva época donde la imagen de los más mayores se desquebrajaría por completo.

Por supuesto existía una marcada diferencia entre hombres y mujeres, la familia organizada bajo un sistema fuertemente patriarcal marcada por una posición superior del hombre sobre la mujer. Apenas las mujeres eran tenidas en cuenta durante este periodo.<sup>3</sup>

En el lejano Oriente, la influencia de la filosofía taoísta pone de manifiesto que la vejez no es más que el desequilibrio entre dos principios universales y opuestos YIN Y YAN. La mujer duramente oprimida, al llegar a vieja adquiría un estatus más elevado que el de los jóvenes de ambos sexos, y tenían gran influencia en la educación de sus nietos mientras que los hombres a partir de los 70 años relegaban de sus funciones para poder prepararse para la llegada de la muerte y eran los hijos jóvenes quienes se quedaban al cargo de la casa. La sociedad China en este caso es una sociedad muy jerarquiza por lo que los anciano se encontraban en la cúspide de la misma.

Respecto a la cultura griega. Para los griegos adoradores de la belleza, la vejez, con su deterioro inevitable, no podía menos que significar una ofensa al espíritu, motivo de mofa en sus comedias. La sociedad de la Grecia antigua era sobre todo rural donde se asociaba la vejez a la sabiduría y el valor por lo que los ancianos ocupaban puestos privilegiados. En Atenas los más mayores se constituían en puestos honoríficos respecto a la religión pero eran los jóvenes quienes tenían el poder de decidir. Esparta fue la única excepción puesto que siempre se respetó a sus ancianos en el resto de Grecia la vejez fue considerada en sí misma una tara. Atenas fue diferente, los ancianos fueron perdiendo poder desde la época arcaica. En tiempos de Homero el consejo de los ancianos sólo era un órgano consultivo. Las decisiones las tomaban los jóvenes, los ancianos no volvieron a tener un papel importante. Atenas, en general, permaneció fiel a la juventud. Durante el período helenístico, los viejos robustos y ambiciosos, tuvieron más oportunidades que en la Grecia clásica. Fue una sociedad más abierta y cosmopolita, menos prejuiciosa respecto a la raza o edad.

Roma fue un punto clave de diferentes culturas; etrusca, latina, griega. En la sociedad romana, en un principio la vejez fue una posición muy alagada en esta sociedad, al anciano se le dedicó mucha atención y se plantearon los problemas de la vejez desde casi todos los

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La cultura hebrea. (En línea). Disponible en: http://www.laguia2000.com/category/edad-antigua/loshebreos Consultado en 12 de junio 2011.

aspectos: políticos, sociales, psicológicos, demográficos y médicos. La época de oro para los ancianos fue la República. A partir del siglo I antes de nuestra era, se produce un período inestable y los valores tradicionales cambian. Al perder el poder familiar y político y luego de haber concentrado la riqueza, la autoridad y la impopularidad, los ancianos cayeron en el desprecio. Las riquezas y la economía fueron importantes durante este periodo, a pesar de que los mayores no fueron bien vistos durante algunos periodos, las personas más ricas corrieron más suerte que los plebeyos ancianos a los que no se les profeso ningún respeto.

Con la llegada del cristianismo, la iglesia desde sus inicios se preocupó de los desheredados y pobres, entre los cuales, los ancianos abundaban. A partir del siglo III los hospitales cristianos empezaron a ocuparse de ellos, creándose así una visión de pobreza respecto a estos ancianos<sup>4</sup>.

#### 2.3 Sociedad Medieval.

En la Edad Media, durante esta época de guerra se ensalza la brutalidad y la fuerza por lo que los ancianos quedan fueran de los márgenes de la sociedad, además la iglesia los ve como desvalidos.

En el ámbito de la moral, los autores utilizan la vejez como imagen alegórica del pecado, teniendo una visión pesimista de la ancianidad, siendo ésta un mal proveniente del castigo divino por los pecados del hombre. Con esta perspectiva, el único interés que existe por la vejez en el cristianismo es la imagen de fealdad y decrepitud, la cual utilizan para representar el pecado y sus consecuencias<sup>5</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ibíd., p. 16-19

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> LILLO CRESPO. A., Antropología de los cuidados en el anciano: evolución de los valores sociales sobre la vejez a través de la historia. (En línea). Disponible en: http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/manuel\_lillo\_crespo2.htm Consultado 13 junio. 2011.

Existen diferencias entre ancianos y ancianas, los ancianos no tienen una buena situación puesto que el poder en la casa recae bajo el hijo varón quien ejerce su poder sobre el ámbito familiar. La mujer durante este periodo sufría opresión a lo largo del matrimonio y con la llegada de la vejez eran queridas y respetadas por sus hijos. Cabe destacar que durante este periodo proliferaron un gran número de enfermedades, entre ellas la peste que mato a tantos niños y jóvenes, y más tarde sucedería esto mismo con la viruela por lo que esto favoreció a los más viejos adquiriendo una mejor posición política, económica y social<sup>6</sup>.

#### 2.4 Sociedad Renacentista.

El periodo Renacentista, abarca grandes formas culturales tanto de la época griega como romana. El desprecio a la vejez se manifiesta en la literatura y en la pintura, se mostraban imágenes de personas ancianas con gran desprecio pero sobre todo este ensañamiento fue dirigido a las ancianas mujeres quienes fueron pintadas como personas feas, arrugadas asimilándolas a las brujas que tanto persiguió la Inquisición durante tanto tiempo. Durante el siglo XVI la disminución de guerras y enfrentamientos permite que las personas alcancen edades más avanzadas, en el caso de las mujeres con la llegada de una mejor asistencia en los partos y más higiene tanto en las personas como en esta asistencia aumenta también la expectativa de vida<sup>7</sup>.

#### 2.5 Sociedad Moderna.

Respecto al mundo moderno, con el aumento de las expectativas de vida, se crean los seguros sociales, en el bien entendido que si el viejo ya no es productor, a lo menos, mantenerles un

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> MARTÍNEZ ORTEGA, M<sup>a</sup> P; POLO LUQUE, M<sup>a</sup> L; CARRASCO FERNÁNDEZ, B. "Visión histórica del concepto de vejez desde la Edad Media". Cultura de los cuidados. Año VI, n. 11 (1. semestre 2002). ISSN 1138-1728, pp. 40-46

cierto nivel de consumidor<sup>8</sup>. Este fenómeno supone una visión economicista del cuidado del anciano, de manera que este ha cuidado de la familia a lo largo de su vida sin recibir ninguna remuneración a cambio a partir de la Revolución Industrial, el estado se ve obligado a remunerar a estas personas y cuidar de alguna manera de ellos. La incorporación de las mujeres en el ámbito laboral estaba comenzando, así que en general, todavía se consideraba una tarea para ella el prestar los cuidados domésticos, entre los que se encontraban el de los ancianos de la familia. Durante este periodo aun existían un gran número de habitantes en las zonas rurales por lo que el Estado no sufrió los problemas de la asistencia a tanta gente hasta mucho después. Fue a finales del siglo XIX cuando se comienza a separar la geriatría de la gerontología es decir, la enfermedad se desliga de la vejez<sup>9</sup>.

#### 2.6 Sociedad Contemporánea.

Las nuevas condiciones de vida creadas por la tecnología y la ciencia no sólo ha envejecido a los pueblos sino que ahora, el grupo etario de mayor velocidad de crecimiento entre las sociedades democráticas con nuevas tecnologías la constituyen la población sobre los 85 años<sup>10</sup>.

La llegada de estas tecnologías ha beneficiado en cierto modo a esta poblacion mayor pero sobre todo ha perjudicado puesto que antes portadores de sabiduría y cultura estas personas poseían conocimientos mientras que ahora con la llegada de la sociedad moderna se encuentran los más alejados del conocimiento moderno. Con la incorporación de la mujer en el mundo laboral el cuidado a estos ancianos es inferior respecto a otras épocas en donde la familia se encargaba de estos cuidados de forma completa. Las viudas que, como decíamos, son la mayoría, terminan siendo varias veces castigadas ya que durante toda la vida se han dedicado al cuidado de la familia sin ejercer un trabajo remunerado por lo que al llegar a esta

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> GRACIA D. *Historia de la vejez*. En Gafo J. (ed). Ética y ancianidad. Madrid, Universidad Pontifica Comillas. 1995 p.15-25. (Dilemas éticos de la Medicina actual - 9)

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> LILLO CRESPO, A., Op.cit

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> JECKER N.S., "Envejecimiento social". En: *La labor hospitalaria*. № 245 (3), 1997, pp. 236-238.

tercera edad apenas reciben una jubila	ación digna	pasando a	a formar	parte d	le un	sector	de la
poblacion empobrecido <sup>11</sup> .							
<sup>11</sup> MATURANA TREJO, C., El viejo en la Historia	a. (En línea). Di	sponible en:					
www.gerontologia.uchile.cl/docs/viejo.htm. C							

Página

#### 3. El papel de la mujer en las últimas décadas.

Antes del siglo XX, la mujer era infravalorada por su capacidad intelectual, profesionalmente y en el ámbito de lo político renegada solo al ámbito familiar en el cuidado de la misma y del hogar. Tambien por el hecho solo de ser mujer con la sensibilidad, intuición, emotividad y sentido de la responsabilidad que nos caracteriza eran motivo de discriminación. El aspecto físico, tener menor fuerza física y otros rasgos femeninos que nos diferencian de los hombres en muchas ocasiones daban lugar abusos por parte de los varones. Las consecuencias de esta infravaloración son el abuso de poder que ejercen los hombres sobre las mujeres y la creación de una humanidad empobrecida, una humanidad sin valores donde la figura de la mujer es casi inexistente.

"Si el siglo XXI va a funcionar es porque la mujer va a estar mucho más presente en las estructuras sociales, que se encuentran en un estado lamentable, mal diseñadas, consecuencia de un racionalismo decadente y absurdo...Pero esta misión solo puede ser aceptada por la mujer si no conlleva su deshumanización, si no pierde su feminidad, porque ella es el núcleo de la familia, y la familia, la base de la sociedad" 12

#### 3.1 Las mujeres del siglo XX, nuestras abuelas de hoy en día.

En los inicios del siglo XX, el sistema patriarcal que había en España garantizaba una posición subordinada de la mujer mediante una legislación discriminatoria basada en el Código Penal de 1870, el Código de Comercio de 1885 y el Código Civil de 1889. Esta situación coloca a la mujer en una posición muy inferior y teniendo esta que pedir permiso al marido para poder realizar algunas acciones de la vida cotidiana. Las mujeres colaboraban en el campo recogiendo todo tipo de cultivos eran una pieza fundamental para la agricultura. Este

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> PEREZ LOPEZ, J.A., CHINCHILLA N., *La mujer y su éxito*. EUNSA. Pamplona, 1995.

trabajo era considerado como ayuda familiar por lo que no recibían remuneración alguna y por tanto no podían gozar de independencia económica alguna<sup>13</sup>.

Durante este periodo se habló mucho del modelo de mujer "decente", mujer sometida al marido que renuncia a su atractivo y su imagen, deprimida, malhumorada en muchos casos. Las leyes en este caso amparaban a los hombres por completo, es decir, si la mujer era vista con otro hombre el marido podía matarla.

Las mujeres debían ser "ángeles del hogar", "madre solicita" y la "dulce esposa" tanto es asi que se llegó a publicar en 1952 la guía de la perfecta esposa, once reglas para mantener al marido feliz.

- Ten lista la cena; prepara su plato preferido, es una forma de decirle que has pensando en él.
- Luce hermosa; descansa cinco minutos antes de su llegada para que te encuentre fresca y reluciente.
- Se dulce e interesante; una de tus obligaciones es distraerlo después de una dura jornada de trabajo.
- Arregla tu casa debe lucir impecable; haz una ronda de limpieza antes de que llegue tu marido para que lo encuentre todo perfecto.
- Hazlo sentir en el paraíso; cuidar de su comodidad te brindara una enorme satisfacción.
- Prepara a los niños; son sus pequeños tesoros y él los quiere ver relucientes.
- Minimiza el ruido; piensa en todo el ruido que él ha tenido que soportar en todo un día en la oficina.
- Procura verte feliz; tu felicidad es tu recompensa por su esfuerzo diario.
- Escúchalo; déjalo hablar antes, recuerda que sus temas son más importantes que los tuyos.
- Ponte en sus zapatos; trata de entender su mundo de presión y compromisos, y su verdadera necesidad de estar relajado en casa.
- No te quejes; no lo satures de más problemas insignificantes, cualquier problema tuyo es insignificante comparado con lo que él tuvo que pasar<sup>14</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> La Mujer Española en el siglo XX. (En línea). Disponible en: http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos2008/mujer\_XX-martinez.pdf Consultado en 23 junio de 2011.

El comportamiento de la mujer hacia el hombre debía ser impecable y cualquier problema del esta era siempre mucho menos importante que lo que le pudiera pasar al varón, la mujer siempre quedaba supedita al mismo y en una postura muy inferior.

Debemos hablar indiscutiblemente del Feminismo como movimiento principal de las mujeres durante este siglo. El discurso feminista surgió a finales del siglo XIX y fue desarrollándose a lo largo del siglo XX centrándose siempre es la reivindicaciones de tipos social, derecho al voto, condiciones de libertad, laborales, acceso a la educación etc. Este término despertó muchas inquietudes pero si es cierto que obtuvo poca simpatía puesto que era la voz de la protesta de personas que hasta el momento estaban generalmente calladas y habían adoptado una posición pasiva en la sociedad. Este movimiento tuvo su gran apogeo con la llegada de la Constitución Republicana de 1931 donde se reconoció el sufragio femenino (aun asi no como lo conocemos hoy en día) e introduciendo en una sociedad patriarcal la relevancia del papel de la mujer española<sup>15</sup>.

El voto femenino fue instaurado durante el periodo que dura la Segunda República (1931-1936) y con el apoyo de algunos grupos denominados democráticos que coherentemente se vieron obligados a una revisión del texto legislativo de ese momento. Este proceso llego a ser muy complejo ya que muchos creían que la mujer estaba influenciada por la Iglesia por lo que producía un apoyo a la derecha. Esta visión hizo que algunas feministas como la socialista Margarita Nelken y la radical-socialista Victoria Kent ambas diputadas en 1931 rechazaran el derecho de la mujer al voto. Por el contrario Clara Campoamor diputada en 1931 también por el partido radical siempre defenderá este derecho femenino para que sea reconocido en la Constitución. En 1931, el Gobierno Provisional Republicano con fecha 8 de mayo se reconoce el derecho al voto de los varones de 23 años mientras que los curas y más mujeres quedan fuera de este derecho aunque si pudiendo ser elegidos como diputados y diputadas. Esta Constitución de 1931 reconoce en su artículo 41 el matrimonio civil y permite instaurar el divorcio, también desaparece el termino diferencial entre hijos legítimos e ilegítimos, se

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Guía de la Buena Esposa. (1953), (En línea). Disponible en: http://laoveja100.wordpress.com/2010/11/08/guia-de-la-buena-esposa-1953/ Consultado en 23 de julio de 2011

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> NASH MARY., *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos,* Edit. Alianza, Barcelona, 2004.

adopta Tambien el término de "autoridad de la madre" algo impensable años atrás con la sociedad patriarcal impuesta<sup>16</sup>.

Las feministas y las republicanas moderadas apoyaban un sistema político en el cual predominaran los valores de paz, enseñanza y priorizaban la salud por encima de la política interna.

Con la llegada de la Guerra Civil Española y el franquismo el movimiento feminista queda muy debilitado. Durante este periodo de guerra y dictadura se suprimen muchos de los derechos conseguidos durante el periodo republicano derogando la Ley de matrimonio Civil y la Ley de Divorcio y acabando con la formación de escuelas mixtas además se incrementó la mayoría de edad de las mujeres a los 25 años y de nuevo esta fue obligada a permanecer en el ámbito del hogar. Respecto al terreno político la mujer fue apartada de todo lo relacionado con la misma y de nuevo se restaura el modelo femenino se sumisión de la ideas de la Iglesia Católica. Existieron figuras femeninas que apoyaron el régimen franquista y sus valores de sumisión de la mujer, una de ellas fue "Pilar Primo de Rivera quien proclamó, en 1936 y ante 10.000 miembros de la Sección Femenina, que "la única misión, que la Patria asigna a las mujeres, es el hogar". Con esta mentalidad católica y fascista se puso en práctica una política fatalista a base de subsidios familiares, a las familias numerosas y a la natalidad. Se aprobaron leyes discriminatorias en el terreno laboral; se exigió el abandono del trabajo al casarse, se retiró el plus familiar en el salario que solo se da al cabeza de familia, se aprobó el ejercicio de profesiones liberales como abogados del Estado, notarios, judicatura...etc. 17.

Tras el fin de la dictadura franquista se dio una nueva ola feminista que vivió su momento de expansión a partir de 1975 coincidiendo con la I Conferencia sobre la Mujer de Naciones Unidas y con el Año Internacional de la Mujer. Hasta este año las mujeres eran equiparadas en efectos de capacidad a los menores de edad, locos, dementes y con la Ley de Reforma del Código Civil supuso un avance con respecto a la situación anterior mejorando por tanto su

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup>CAPEL, R. M.: *El sufragio femenino en la Segunda República Española*, Universidad de Granada, Granada, 1975

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> GOMEZ CUENCA, P., "Mujer y constitución: los derechos de la mujer antes y después de la constitución española de 1978", Universitas. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, nº 8, julio 2008, ISSN 1698-795

capacidad jurídica, es cierto que las mujeres casadas siguieron teniendo dificultades, debían seguir teniendo en muchos aspecto la autorización del marido<sup>18</sup>.

Las elecciones del 15 de junio de 1977 dieron lugar a la que hoy conocemos como la Constitución de 1978. En estas elecciones participaron la mayoría de grupos constituyentes a excepción de muchos grupos feministas. Es cierto que la participación de la mujer en estas elecciones no fue muy sorprendente ya que aun en este periodo se veían coaccionadas por los propios maridos y su poca participación en asuntos políticos era algo que quedaba a la vista de todos. La presencia femenina dentro de los puestos de carácter político fue algo escasa pero si es cierto que algunas mujeres llegaron a obtener puestos de responsabilidad y que su presencia fue aumentando con el paso del tiempo. Los avances en el terreno de los derechos de las mujeres fueron llegando rápidamente, en 1978 el adulterio y el amancebamiento dejaron de ser delito y se despenalizo la expedición de anticonceptivos<sup>19</sup>.

La Constitución Española de 1978 ha supuesto por tanto un gran avance en materia de derechos. El texto constitucional reconocer en su artículo 14 la plena igualdad de todos los ciudadanos sin discriminación por cuestión de sexo, raza, religión, ideología...Y es que la batalla de los sufragistas no solo llevo a cabo el derecho al voto de la mujer sino también la condición de ciudadana y persona individual. Es cierto que aun asi el voto no eliminó todas las formas de desigualdad que quedan en la sociedad pero si abrió las puertas para que las mujeres lucharan por todos nuestros derechos<sup>20</sup>.

#### 3.2 La educación en España, siglo XX.

Las oportunidades educativas de las mujeres fueron mayores durante el siglo XX, y es que durante este siglo comenzó su integración en Institutos, Escuelas Técnicas pero fue un proceso lento de crecimiento por la existencia de barreras legales, ideológicas, socioculturales etc. y que mantuvieron alejada a la mujer de los espacios públicos de instrucción media y superior reservados prácticamente en esa época a la sociedad masculina (en 1920 se consiguió

<sup>19</sup> La Mujer Española en el siglo XX. Op. Cit.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ibíd.

igualar el número de matriculación femenina y masculina en la educación primaria, en 1976 en la educación secundaria y en 1985 en la universitaria). En el primer tercio del siglo XX varios miles de mujeres consiguieron saltar las barreras existentes por lo que aumentó el número de alumnas en Bachillerato y la Universidad en donde participaron como investigadoras en organismos dependientes como J. A. E. (Junta para la ampliación de estudios) donde algunas recibieron becas para finalizar sus estudios en el extranjero<sup>21</sup>.

Todos estos acontecimientos aun así no fueron suficientes para cambiar la mentalidad de aquella sociedad y mucho menos sirvieron para modificar el ideal femenino del siglo anterior. Factores como la economía y los bajos niveles de desarrollo cultural, la familia, los prejuicios sociales y la falta de concienciación femenina contribuyeron a que este proceso de integración ya iniciado no acabara de introducirse en la sociedad.

Será en el Congreso pedagógico hispano-portugués-americano celebrado en Madrid en 1892 donde se reconoce a la mujer el derecho de educarse en bien propio y de la especie con igual dirección e intensidad que el hombre, pero se desechó la proposición de que se le otorgara la cultura necesaria para poder desempeñar todas las profesiones. Respecto al desempeño de profesiones solo fue admitida en el caso en que sus funciones fueran dirigidas a personas de su mismo sexo o a niños y a los servicios públicos como la Beneficencia, Correos, Telégrafos, Archivos y Bibliotecas) en determinados destinos. Finalmente se admitió la participación femenina en la educación primaria pero no en los demás niveles por lo que se crearon centros de educación secundaria, educación especial y superior solo dedicados a mujeres. El tema de la educación femenina fue un tema tratado por periodistas, escritores y profesores de la época y fue un tema dado a conocer mediante la literatura a favor o en contra en ocasiones del feminismo que floreció durante esa época, finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX en medicina). Las cifras de matrícula femenina en el Bachillerato y en la Universidad de los años 1930 revelaban la magnitud del cambio operado hasta entonces: en 1932 se matricularon 30.705 mujeres en la enseñanza secundaria (26,8 por 100 de la matrícula total) y 2.058 cursaron estudios universitarios (6,1 por 100 del total)<sup>22</sup>.

.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> RUIZ DE AZUA. E, Y MARTÍNEZ DE EZQUERECOCHA., "Un primer balance de la educación en España en el siglo XX". *Cuadernos de Historia Contemporánea 2000*, № 22: 159-2 82 I5SN: 0214-400-X

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ibíd.

Con la llegada de Franco se volvió a fortalecer la imagen de la mujer tradicional, los valores tradicionales y el modelo tradicional de familia católico donde las mujeres debían dedicarse a cuidar de los niños y el hogar. Durante este periodo no se niega del todo el derecho de la mujer a la educación pero si se insiste en mostrar la figura femenina como inferior a la figura del varón y en dar a las mujeres una educación diferente donde las enseñanzas irán dirigidas al cuidado del hogar y otras profesiones como enfermera, o el trabajo de manualidades y artesanía que desde el punto de vista de la Sección Femenina se consideraba propias para las funciones de la mujeres, pero es que, aunque parezca muy contradictorio, en algunos aspectos las leyes Franquistas supusieron un paso más hacia la igualdad. La ley de 22 de julio de 1961 reconocía a las mujeres los mismos derechos que a los hombres en el ejercicio de las actividades políticas y laborales, salvo en las carreras militar y judicial y con la limitación a las mujeres casadas por necesitar autorización del marido<sup>23</sup>.

La democracia ha supuesto la equiparación escolar formal entre hombres y mujeres en enseñanzas medias y superiores, tanto es asi que en 1990 existía una mayor participación de mujeres en el Bachillerato y en la Universidad que de hombres con un 53%. El gran aumento del alumnado universitario es propiciado por el interés de los jóvenes en seguir formándose. (Alfonso Alba, 86-7):

- Puesto que la mujer depende de su educación más que el hombre para optar a un puesto de trabajo, por lo que es razonable que la educación sea una opción para mejorar sus expectativas de vida.
- La educación le permite acceder a la mujer a un puesto de trabajo más deseado, pero le lleva a cuestionar su posición tradicional en la casa.
- El aumento de Universidades ha ayudado al acceso femenino a las mismas puesto que estas han tenido siempre más dificultades para abandonar la familia<sup>24</sup>.

Las mujeres han visto elevarse el capital humano que han podido aportar a la actividad productiva en los últimos años. Entre 1977 y 1998, el porcentaje de mujeres con estudios de secundaria se han multiplicado por cinco y en la misma proporción ha aumentado el porcentaje de mujeres con estudios superiores.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> MARCO SOTO, A., La mujer bajo el Franquismo. (En línea). Disponible en:

http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos/lamujerbajofranquismo.pdf Consultado en 20 Agosto 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> ALBA, A., *La riqueza de las familias. Mujer y mercado de trabajo en la España democrática*, Edit. Ariel, Barcelona, 2000.

El acceso a la enseñanza tanto de carácter medio como superior y la progresiva incorporación de la mujer en el mundo laboral ha contribuido a la crisis de los valores tradicionales, pero no a la crisis de la familia que sigue siendo una institución muy importante.

"Inés Alberdi, catedrática de Sociología, ha analizado recientemente los cambios que se han producido a lo largo de estos últimos años en la familia en un libro titulado La nueva familia española. De él están sacadas las líneas que siguen: «los valores propios de la familia tradicional, como la estabilidad matrimonial por encima del conflicto entre los esposos, el sometimiento de las mujeres a los maridos, la reclusión en el hogar y la maternidad como destino natural de las mujeres fue una forma de entender la familia que está desapareciendo». Todos, hombres y mujeres, estamos ante una nueva realidad social que tendremos que afrontar entre todos, y en esta tarea la educación será fundamental<sup>25</sup>"

#### 3.3 El concepto de Género.

En el siglo XX con la llegada de la Revolución Industrial se produjo un cambio de valores en las sociedades occidentales donde la mujer jugara un papel importante en el nuevo cambio de mentalidad. El concepto de género lo define Light, Keller y Calhoum (1991) como,

Todas las características no biológicas asignadas a hombres y mujeres, es decir asignar a hombres y mujeres cualidades que no están en las personas por su sexo sino que se asocian a las personas por lo que piensa o lo que la sociedad cree<sup>26</sup>.

En los años ochenta grupos feministas presionan a los partidos políticos y comités internacionales para la creación de políticas a favor de los derechos de mujeres y niñas.

Entre estos podemos citar la IV Conferencia Internacional sobre la Educación para Adultos, Paris 1995, la Conferencia Mundial sobre Educación para todos, Jomtien 1990, pero es en la Conferencia de Beijing en 1995 donde se delimitan metas, propósitos y actuación en materia de educación fomentando la no discriminación de las mujeres. En todos estos foros se avanzó sobre el

\_

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> ALBERDI, I., *La nueva familia española,* Edit. Taurus, Madrid, 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> LIGHT, D., KELLER, S. Y CALHOUN, C., (1991): Sociología. MeGraw. Hill.Bogotá.

reconocimiento de sexo y género, separándolos y, a la vez, estudiando las discriminaciones que sufrían las mujeres en todos los ámbitos de la vida para poner medidas contra estas discriminaciones y conseguir la igualdad entre ambos sexos<sup>27</sup>.

La contribución más grande de los estudios de género ha sido poner de relieve que se construye a partir del proceso de socialización, es decir las actitudes sexistas depende de la sociedad y cultura en la que vive cada uno de nosotros.

La sociedad tiene una serie de actitudes, normas que van trasmitiéndose de generación en generación, es decir, los hombres influyen en la sociedad y la propia sociedad influye en los hombres por lo que si existen actitudes sexistas estas influirán de pleno en la cultura y sociedad por el contrario si estas actitudes negativas desaparecen también lo hará en el contexto social<sup>28</sup>.

No podemos ni debemos olvidar por tanto que la educación es la base de la cultura y el fin con el que podemos cambiar una sociedad construida a base de modelos machistas y discriminatorios.

Según Fernando Barragán, Rosario Isabel Pérez, y María del Pilar Pérez (1999) en el artículo "Igualdad o Imperialismo masculino" se puso en entredicho el total desconocimiento de los alumnos por las mujeres más relevantes del siglo XX español y esto vino dado debido a que en ninguno de los libros de texto hacían referencia a las mismas<sup>29</sup>.

Es cierto que con la Revolución Francesa se produce un cambio en la visión de la sociedad y su manera de entenderla dando lugar a un nuevo régimen en donde la mujer juega un papel importante formando parte de este cambio de mentalidad.

La transmisión de los estereotipos se produce de manera inconsciente, de forma natural puesto que es cierto que desde que nacemos no se trata de la misma forma a los niños que a las niñas

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> SÁNCHEZ ÁLVAREZ, P., *Concepto de género*. (En línea). Disponible en: http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/concepto\_genero.pdf Consultado 22 junio 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ihíd.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> BARRAGÁN F, L PÉREZ R.I, Y PÉREZ M. P., "El mito de Eurídice. ¿Igualdad o imperialismo masculino?", Edit. Praxis, S.A. Cuadernos de pedagogía Nº 284 octubre de 1999, ISSN 0210-0630

y hasta la propia familia tiene expectativas diferentes para cada uno de ellos. La primera socialización por lo tanto es llevada a cabo desde la familia donde como ya hemos expuesto antes el trato es diferente desde que somos bebes, bien sea por los juguetes, la ropa etc. Los modelos que los más pequeños tienen como referencia en casa son imprescindibles para su educación en igualdad puesto que los padres y madres son los referentes más importantes para los pequeños y pequeñas<sup>30</sup>.

La escuela es por tanto también un modelo muy importante de socialización y el objetivo de la misma no es solo formativa sino también inculcar actitudes de igualdad formando una nueva cultura social, un espacio donde imperes la justicia y la igualdad y es que para llegar a este punto es importantísimo no olvidarnos de las leyes y políticas que propician estas actitudes positivas, para ellos debemos hacer referencia a la Constitución Española en su artículo 14 donde "Todos los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social". Este artículo de la Constitución Española está desarrollado en la L.O.E (2006) potenciando la igualdad entre hombres y mujeres asi como la promoción de la igualdad de oportunidades y la intrusión de objetivos para alcanzar esta igualdad"<sup>31</sup>.

Tenemos que saber que la mitad de la poblacion es femenina y si queremos conseguir un mundo justo en el que todas las personas convivan en igualdad hay que comenzar sensibilizando a la sociedad.

Uno de los medios como anteriormente citamos para acabar con esta lacra social es la educación y es que si creamos una sociedad más justa acabaremos con uno de los mayores problemas que hoy en día nos acucian como es el problema de la violencia de genero que no muestra más que la gran opresión que la mujer sufre a manos del hombre en pleno siglo XXI

#### 3.4 Estereotipos de género.

Los estereotipos de género surgen a partir del papel que hombres y mujeres ocupan en la sociedad y la interacción entre los mismos. A pesar de que los estereotipos no reflejan la

-

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> SÁNCHEZ ÁLVAREZ, P., Op. Cit.

<sup>31</sup> Ibíd.

realidad de cómo somos en verdad, si reflejan los roles que los grupos desempeñan en la sociedad con respecto a la persona que lo percibe. En muchas ocasiones tendemos a ver estas imágenes equivocadas como características propias de la persona, olvidando que no es más que el desempeño del papel que ocupa en la sociedad. Un ejemplo claro de ello es el aprendizaje de roles que tienen niños y niñas tanto en los hogares como en los centros docentes, como los pequeños imitan a sus padres y a sus mayores en la forma de actuar. En la cultura occidental, los hombres suelen trabajar fuera de casa mientras que las mujeres se ocupan de las tareas del hogar y los hijos. Los roles que tradicionalmente quedan asignados a los hombres están orientados hacia el trabajo, la racionalidad, la fuerza, estos roles han quedado asignados al prototipo masculino y son el resultado del conjunto de rasgos imprescindibles según la sociedad para el desempeño de sus tareas profesionales mientras que cualidades como la sensibilidad, calidez, suavidad son rasgos que se asignan tradicionalmente a las mujeres y requeridos para el desempeño de las tareas de casa. Estas cualidades o características son aprendidas desde la infancia enseñando a niños y niñas desde pequeños su papel en la sociedad<sup>32</sup>.

Tanto mujeres como hombres actúan de manera tal a los roles establecidos y hemos acabado olvidando los efectos reales del desempeño de los mismos. Sin embargo la creación de estos estereotipos no es más que la discriminación de un grupo de poblacion, en este caso de las mujeres. Los hombres en un contexto laboral mayoritariamente masculino ven a la minoría femenina que trabaja junto a ellos poco adecuada para el trabajo y con características muy masculinizadas, pero en el caso contrario, las mujeres en un contexto masculino se perciben de forma estereotipada en roles femeninos<sup>33</sup>.

Los estereotipos de género, no son más que un subtipo de los estereotipos sociales y podemos definirlos como creencias consensuadas sobre las características que deben asumir los hombres y las mujeres por el hecho de serlo en nuestra sociedad. Estas características que influyen tanto en los hombres como en las mujeres tienen una gran influencia en los individuos, en su conducta y en su percepción de la vida. Hay que destacar que a pesar de los

<sup>33</sup> GONZÁLEZ GABALDÓN, B., "Los estereotipos como factor de socialización de género". *Rev. Comunicar* № 12, 1999, pp. 79-88.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> POSADA KUBISSA, LUISA., *Celia Amoros*, Edit. del Orto, Madrid, 2000.

cambios sociales que han afectado positivamente a las mujeres, estos rasgos no han desaparecido de forma completa<sup>34</sup>.

Se han utilizado varios términos para designar el concepto: estereotipos sexuales, estereotipos de rol sexual, estereotipos de género, estereotipos de rol de género. Muchas veces el termino sexo y el termino genero se utiliza de forma indistinta de manera incorrecta puesto que hacemos referencia a sexo como las características biológicas asociadas a cada clase sexual mientras que el termino genero se refiere a las características psicosociales (rasgos, motivaciones, conductas, roles) que se asignan a cada persona. En algunas ocasiones también existe confusión a la hora de referirse al termino rol de género y rol sexual, nos referimos al constructo rol para hacer referencia al papel que juega cada individuo en la sociedad, a las responsabilidades y privilegios asociados a esa posición y las conductas que se dan en la interacción de los individuos. Solo a diferentes conjuntos de roles asignados a mujeres y hombres se les denomina roles sexuales o roles de género<sup>35</sup>.

#### Roles estereotipados.

	Mujer	Hombre
Rol	Esposa, ama de casa, madre, cuidadora.	Cabeza de familia. Trabajador mantenedor de la familia.
	Rol reproductivo	Rol productivo
Trabajo	Doméstico. Productivo valorado como aporte económico complementario.	Productivo valorado como
		aporte económico principal
Funciones	Equilibrio afectivo y emocional de la familia	Bienestar material de la familia

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> ALFONSO P., AGUADO J.P., *Estereotipos y Coeducación*. Redes por la igualdad. Consejo Comarcal del Bierzo.

<sup>35</sup> GONZÁLEZ GABALDÓN, B., Op. Cit.

Tabla nº 1 Roles de género estereotipados. *Fuente:* http://www.slideshare.net/edisha/rol-de-la-mujer-4307016?src=related\_normal&rel=1688462<sup>36</sup>

#### 3.5 Evolución de los estereotipos mujer-hombre.

La evolución de la sociedad española en las últimas décadas ha sido importante. El factor más importante de este cambio ha sido la presencia de la mujer en los diferentes ámbitos sociales en los que antes se veía excluida como es el caso de la incorporación casi total de la mujer en el ámbito laboral. La presencia femenina en el trabajo es obvia aunque su estatus no es igual en algunos aspectos de la vida social de forma que aún persisten algunos sectores que no aprueban la igualdad total entre el hombre y la mujer. La justificación a este problema de desigualdad viene dado por las diferencias tanto biológicas como psicológicas que se han arrastrado a lo largo de la historia entre ambos sexos.

Según Williams y Best (1990) Las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, como el embarazo lleva a las mujeres a asumir roles diferentes a los de los hombres<sup>37</sup> surge por la tanto la división de tareas sociales en masculinas y femeninas. Para poder justificar esta división se le atribuyen a hombres y mujeres características psicológicas y fisiológicas diferentes entremezclando las diferencias biológicas, los roles que deben asumir y los estereotipos. La razón de esta desigualdad señala Morales (1995), es que "se sigue viendo a la mujer con características diferentes a las de los hombres"<sup>38</sup> y es que el avance a esta igualdad se ve frenado en ocasiones por las propias actitudes de algunas mujeres que no están de acuerdo con algunas actividades necesarias para la consecución de la igualdad.

Cada vez observamos una mayor incorporación de la mujer en todas las profesiones, y aunque en muchas ocasiones las cualificaciones femeninas y masculinas son las mismas las mujeres

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> BERTOLO D., FERNÁNDEZ S., PARRA L., YACANTE M., (2010). Ética aplicada. Rol de la mujer. (en línea). Disponible en: http://www.slideshare.net/edisha/rol-de-la-mujer 4307016?src=related\_normal&rel=1688462 Consultado 18 julio. 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> WILLIAMS, J. E., BEST, D.L., "Measuring Sex Stereotypes: a Multination Study". Newbury Park, Sage. CA: Sage Publication, 1990.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> LÓPEZ- SÁEZ, M. Y MORALES, J.E., "Gender stereotyping it the Spanish Population: looking into the future". En L. Amancio y C. Nogueira (eds.). Gender, Management and Science. Braga. Instituto de Educação e Psicología, pp. 151 - 168. 1995.

en algunos casos optan a puestos de trabajo con una menor responsabilidad aunque poco a poco la situación va cambiando lo que provoca una situación diferente en el papel tradicional de los varones. Esta variación queda expuesta sobre todo con las nuevas generaciones donde ellas salen de casa para ir a trabajar y el trabajo y las tareas domésticas quedan repartidos entre ambos. Si el objetivo es crear una sociedad igualitaria donde no exista discriminación alguna tan importante es que la mujer acceda a roles considerados tradicionalmente masculinos como que los hombres accedan también a roles considerados femeninos, y es que un estudio realizado por Ashmore (1990) afirma que las similitudes entre ambos sexos son mayores que la diferencias que hacen justificable esta asignación impuesta de roles<sup>39</sup>

Y es que no podemos olvidar que los estereotipos de género se adquieren en un proceso de aprendizaje en el que, además de los factores culturales comunes a la sociedad, es importante el contexto social más próximo a nosotros como son la familia y la escuela. Williams y colaboradores (1975; 1990) señalan seis aspectos importantes relacionados con el aprendizaje delas categorías sexuales: 1) aprender a identificar el sexo de las personas; 2) aprender a identificar el propio sexo y la constancia del género; 3) identidad de rol de género; 4) aprender las características y conductas de los padres; 5) aprender que juegos y actividades están ligadas a cada sexo; 6) adquirir las creencias que sobre los rasgos de personalidad distinguen a hombres y mujeres<sup>40</sup>.

Martin (1989) y Biernat (1991) encontraron que "al aumentar la edad, el esquema de genero se vuelve más elaborado hasta llegar a constituir un constructor unidimensional y bipolar en el que el femenino se coloca en un extremo de esa dimensión y lo masculino en otro<sup>41</sup>", es decir la visión tanto de los roles de la mujer como de los hombres a medida que pasan los años es cada vez más negativa y es que se ha llegado a un punto en el que el rol siendo un constructo social ha pasado a formar parte de forma equivoca de la identidad individual.

-

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ashmore, R. D. (1990): Sex, Gender and the Individual. En L.A. Pervin (Ed): *Handbook of Personality. Theory and Research* (pp.486-526) New York: Guilford Press.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> WILLIAMS, J.E., (1990). *Op. Cit* 

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> BIERNAT, M., "Gender Stereotypes and the relationship between Masculinity and Feminity: A Developmental Analysis", en *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 1990, pp. 351-365. MARTIN, C.L., "Children's Use of Gender-related Information in Making Social Judgments", en *Developmental Psychology*, Nº25, 1989, pp. 80-88.

La solución para cambiar radicalmente los estereotipos de género no parece próxima, dada su persistencia a pesar de los cambios sociales. No obstante, muchas personas, sobre todo mujeres, han modificado sus conductas de rol y esto debe, sin duda, influir a la larga. Cabe esperar que los cambios sociales modifiquen los prototipos y por tanto los estereotipos<sup>42</sup>.

#### 3.6 La mujer del siglo XXI en la sociedad española.

El siglo XXI es un siglo de cambios, sobre todo para las mujeres y muy perceptible para las mismas pero es cierto que existe una generación en nuestros tiempos, la generación de nuestras abuelas, que vivieron durante el franquismo que arrastran aun comportamientos característicos de esa época de dictadura aunque hay que destacar que no todas nuestras mayores se comportan de la misma manera y que muchas de ellas sí que han avanzado a lo que igualdad de género se refiere. Sin embargo el mayor cambio emana de las mujeres más jóvenes y está teniendo una enorme repercusión en la sociedad española.

Por primera vez en España, las mujeres y los hombres están equiparados en muchas de las facetas de la vida y en algunos ámbitos como es la universidad donde la mujer en el siglo XX apenas tenía la oportunidad de asistir ahora cuenta con una mayor presencia que la de los hombres. La participación de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales, económicos o culturales ha aumentado quizás no hasta alcanzar cuotas igualitarias, si, al menos representativas.

La Constitución Española de 1978 estableció el principio de igualdad y no discriminación e instó a los poderes públicos a promover las condiciones para que la libertad y la igualdad fueran reales y efectivas, y para que los obstáculos que la impidieran y dificultaran su plenitud, fueran sobrepasados. Estos objetivos se han puesto en práctica mediante políticas, programas y actuaciones que se han intensificado en los últimos años, propiciando asi una mayor participación igualitaria de las mujeres en la sociedad, y garantizando la igualdad plena<sup>43</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> GONZÁLEZ GABALDON, B., Op. Cit.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES., IV plan de igualdad de oportunidades

Y es que estas políticas son necesarias puesto que no hace mucho tiempo las mujeres no imaginaban salir solas de casa. Hoy en día tenemos estudios y podemos salir con total independencia, es cierto que vivimos mejor y la creación de políticas de igualdad ha ayudado mucho para la mejora de nuestra posición en la sociedad pero todavía no podemos hablar de igualdad real entre hombres y mujeres.

Hoy en pleno siglo XXI, las mujeres, nos encontramos ante una condición extrema que pone en la agenda política nuevos modelos diferentes a los tradicionales basados en la división sexual del trabajo. Es un modelo económico de la unión Europea que se encuentra ante una sociedad que envejece, una sociedad con el menor índice de natalidad por lo que se debe contar con la mano de obra de las mujeres. Este nuevo modelo se encuentra plasmado en la Cumbre de Lisboa de 2000 bajo el titulo *Empleo, reforma económica y cohesión social, un objetivo estratégico para la próxima década*. El punto numero treinta pretende aumentar el número actual de mujeres empleadas de una media del 51% a más del 60% en 2010<sup>44</sup>.

Debemos hablar de la Doble Jornada de Trabajo que sufrimos las mujeres en este nuevo siglo tras la gran lucha durante varios siglo por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, para la consecución de condiciones satisfactorias que cumplan con los derechos que quedan establecidos en nuestra Constitución Española y evitar que nuestra entrada al mundo laboral signifique pagar una serie de costos por nuestra maternidad, por nuestra salud tanto mental o física y que por trabajar fuera de casa no tengamos que elegir entre nuestra vida priva y la vida pública. Se ha ido dando la incorporación creciente de la mujer al trabajo sin que se modifiquen de forma sustancial las condiciones impuestas por la división del trabajo que se van gestando a través de la socialización de género en la sociedad y en la familia. Y es que ya es hora de que la mujer sea valorada con una mejor remuneración económica y un trabajo digno, en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

Como sostiene Diane Elson y Naila Kabeer "Se ha puesto mucho énfasis en incorporar a las mujeres al mundo laboral, al ámbito público, pero el mismo esfuerzo no ha sido puesto en

entre mujeres y hombres, (2003–2006) (En línea). Disponible en: http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/IV\_Plan\_Igualdad\_Hombre\_Mujere s 2003-2006.pdf Consultado en: 20 de julio 2011

<sup>44</sup>MILÚ VARGAS E., *La conciliación de la vida laboral y familia* (En línea). Disponible en: http://www.nodo50.org/mujeresred/IMG/pdf/conciliacion\_lab.pdf Consultado en 21 julio 2011.

democratizar la vida doméstica, es decir, en hacer que los varones asuman su parte en el reparto igualitario de las tareas del hogar<sup>45</sup>".

El hecho de que los hombres no asuman sus responsabilidades en el ámbito doméstico hace que las mujeres deban asumir el trabajo tanto fuera de casa como el trabajo del hogar, lo que hoy conocemos como doble jornada de trabajo algo muy perjudicial para la salud mental y física de las mujeres. Este hecho está totalmente ligado a la aparición del nuevo modelo de "Abuela esclava". Con la inserción de la mujer al mundo laboral y la menor disposición de tiempo, la abuela se ha convertido en la mejor opción para el cuidado de los niños y la casa, es por este motivo, por el que nuestras y nuestros mayores aceptan esta carga, los hijos trabajan, normalmente los sueldos no son muy elevados y sobre todo si tenemos en cuenta la discriminación por sexo en el trabajo y además muchas de estas mujeres afirman que los nietos están mejor a su cargo que en manos de personas ajenas. Esta situación que al principio es tan bien acogida por abuelas acaba generando en muchos casos un estrés insoportable y otro tipo de problemas físicos y psíquicos que son ignorados por los hijos/as.

Jornada total	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
semanal/Horas	31.8 horas	64.31 horas

Tabla nº-2. Horas que dedican hombres y mujeres a las tareas domésticas. Fuente: Mª Ángeles Durán 2003<sup>46</sup>

Así es que las mujeres trabajan una media de 30 horas más a la semana. María Ángeles Durán nos dice: Los hombres sólo desarrollan un tercio del trabajo total necesario para mantener la

\_

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> ELSON, D., Integrating Gender into Government Budgets Within a Context of Economic Reform, "Gender Budgets Make Cents: Understanding Gender Responsive Budgets" London: Commonwealth Secretariat 2001. KABEER, N. Labor Standards, Women's Rights, Basic Needs: Challenges to Collective Action in a Globalizing World? En Lourdes Benería y Savitri Bisnath (eds.), en "Global Tensions: Challenges and Opportunities in the World Economy". New York: Routledge, 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup>DURÁN, Mª A., El cambio en el papel socioeconómico de las mujeres españolas, en el libro: la protección social de las mujeres, Edit. Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2003.

sociedad española en los niveles de bienestar (monetario y no monetario) que actualmente disfruta.

Además las mujeres no reciben ninguna remuneración por el trabajo que realizan en casa a pesar de la gran cantidad de tiempo y esfuerzo que se invierte en este tipo de trabajo. Las mujeres no han recibido ningún salario por un trabajo que siempre han realizado, puesto que estas tareas siempre han sido asignadas a la figura femenina como si el cuidado de los hijos y del hogar fuera meramente una responsabilidad de ellas. A todo ello debemos añadir la invisibilizacion del trabajo que hoy en día y durante siempre hemos sufrido, puesto que, nos hemos situado en una posición de vulnerabilidad.

Las mujeres del siglo XXI por lo tanto han intentado crear estrategias de conciliación para poder conciliar las dos vidas: laboral y familiar algo que se ha presentado como contrapuesto siempre, por lo tanto para poder atender a ambas esferas, tanto pública como privada algunas de las opciones para estas mujeres son acceder a trabajos a tiempo parcial para poder hacerse cargo de las responsabilidades familiares. Según datos recientes del Instituto Nacional de Estadística, un 80% de los contratos a tiempo parcial son de mujeres, mientras que en los contratos a tiempo completo predominan los hombres (66%).

El trabajo a tiempo parcial tiene consecuencias en el desarrollo de la carrera profesional de las mujeres que, por lo general, muestra amplios paréntesis que corresponden con sus períodos de maternidad. También tiene consecuencias a corto plazo en sus salarios y a largo plazo en los montos de sus pensiones o en la posibilidad de adquirir bienes inmuebles como una vivienda, porque no son sujetas de crédito para una hipoteca.

En otras ocasiones, muchas mujeres se ven obligadas a dejar el trabajo, con el nacimiento de los hijos y el cuidado de los mismos dejan el trabajo durante el tiempo que duren estos cuidados pero finalmente muchas optan por dejar definitivamente el trabajo fuera de sus hogares. Muchas mujeres en edad laboral ni si quiera buscan trabajo fuera de casa puesto que no creen en la conciliación y creen que el cuidado de los pequeños y la casa es una responsabilidad de ellas, vive sin apoyos para todos los cuidados que debe realizar<sup>47</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Ibíd.

Los hombres pasan más tiempo en los espacios públicos, tanto en el trabajo como en espacios deportivos y es que pasan alrededor de dos horas diarias más que las mujeres fuera de casa.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas, que prepara un estudio sobre Mujeres y Hombres en España, en las categorías de Activos y Ocupados son mayores los porcentajes de hombres. Y por el contrario, en las categorías Inactivos y Parados son mayores los porcentajes de mujeres. Entre los ocupados a tiempo parcial es notablemente superior el porcentaje de mujeres (80%), mientras que la mayoría de los ocupados a jornada completa son hombres (66%). Además son mayoría los varones entre los asalariados (60.61%); y los empresarios (73.57% frente al 26.43% de mujeres<sup>48</sup>)

Una de las grandes revoluciones del siglo XX es la incorporación de las mujeres al mercado laboral y al mundo público, y con la creación de las Naciones Unidas en 1946, todos los estados miembros se han comprometido a cumplir e ir erradicando la desigualdad entre mujeres y hombres. Democratizar la vida familiar, es una de las grandes tareas del siglo XXI<sup>49</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA., "Avances de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET)", 2003. *El País*, viernes 25 de julio de 2003

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> DURÁN, Mª A., *Op. Cit.* 

#### 4. Envejecimiento y Familia. Rol de los abuelos.

El tema del envejecimiento poblacional de las sociedades industriales modernas repercute cada vez más en la organización y estructura social, sobre todo a las alteraciones del estado de bienestar que conllevan los cambios que se están produciendo actualmente.

El alto índice de envejecimiento de la población constituye, de hecho, una problemática que afecta a la estructura misma de las sociedades, a todas sus instituciones y organizaciones. Conlleva un cambio en la estructura poblacional, en la pirámide de la población, de los países industriales actuales que deja prever múltiples consecuencias para el estado de bienestar social que afecta de modo especial al así llamado «contrato generacional» y a las relaciones familiares<sup>50</sup>.

La familia constituye uno de los recursos más importantes de la población mayor. Es la encargada de prestar atención directa a la mayoría de los ancianos que sufren problemas de salud o un deterioro grave en su autonomía personal. Para los ancianos parece que lo más importante es el potencial de relación y ayuda, la conciencia de que existe una persona relevante a quien acudir en caso de necesidad.

La familia tiene también un papel muy importante, sobre todo en el ámbito de las relaciones socioafectivas ya que es la más idónea para proporcionar sentimientos de arraigo y seguridad, ofrecer sentimientos de capacidad, utilidad, autoestima, confianza y apoyo social.

En conclusión, la familia es una de las partes más importantes en el periodo de envejecimiento, pero también existen dificultades entre los más mayores y la misma.

Uno de estos problemas se ve reflejado en el maltrato. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002)<sup>51</sup>, la vida en un mundo que envejece ha de requerir una serie de ajustes:

.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> RADL PHILIPP, R., "Transformaciones en el comportamiento en función del género en la vejez: el caso de las relaciones familiares actuales entre abuelas, abuelos y nietas y nietos". *Papers: revista de sociología*, № 70, 2003, p. 119. ISSN 0210-2862,

- La vida de las personas mayores constituye un recurso valioso por lo que hay que oponerse a la discriminación por razón de edad.
- Se debe prestar atención a una salud adecuada y el fomento de esta actividad.
- Alentar la solidaridad entre generaciones.
- Permitir que los ciudadanos de edad sean partícipes activos en las actividades de la comunidad.

Afortunadamente para el bienestar de la sociedad, a finales del siglo XX empezaron a tipificarse como formas de violencia muchas conductas tenidas hasta entonces como normales en el ámbito del hogar, asi golpear o martirizar emocionalmente a las mujeres o ancianos, o castigar a niños. El maltrato familiar dejo de ser una cuestión de interés privado. Los cambios tanto sociales como legislativos han dado la vuelta al estado de cosas sacando a la luz pública lo que sencillamente era delictuoso y convirtiendo el asunto en un problema social de relevancia y de urgente solución<sup>52</sup>

Según la Organización Mundial de la salud entre el 4% y el 6% de los adultos son víctimas de malos tratos en el mundo y el 80% de estas víctimas se registran en los países desarrollados. Es a partir de los 80 años cuando esta violencia se duplica debido a la situación de dependencia de muchos mayores. El maltrato más duro es el ejercido por hombres (8 de cada 10), mientras que las víctimas de estos maltratos (2 de cada 3) son mujeres. Es evidente que existe un mayor número de mujeres agredidas que hombres, tanto es asi que la mujer representa una proporción del doble de casos (11%) mientras que los varones un 5%. El maltrato psicológico y emocional se da en las mujeres de más del doble que los hombres (36% y 15% respectivamente). El abuso económico es para ellas cuatro veces mayor que para los varones (20% frente al 5%). El riesgo de sufrir abusos sexuales, malos tratos físicos es mucho mayor en mujeres que en hombres.<sup>53</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD., (2002). *Declaracion de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores*. Ginebra, Suiza: OMS. Programa de Prevención de Lesiones y Violencia.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> GARCIA, SÁNCHEZ. E., *El maltrato a los ancianos en el ámbito familiar,* Edit. Altaban, Albacete, 2007

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> BAZO, Mª. T., *Incidencia y prevalencia del maltrato de los mayores. El maltrato de Personas Mayores.* Edit. José Luis de la Cuesta Arzamendi. Hurkoa Fundazioa, 200B6. Donostia (Guipúzcoa), 2006.

#### 4.2 Tipología de Maltrato en personas mayores.

TIPO DE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MALTRATO			
Negligencia en	75%	67%	68%
cuidado físico			
Negligencia en	50%	45%	46%
cuidado			
psicoafectivo			
Maltrato físico	5%	11%	10%
Maltrato	15%	36%	32%
psicológico-			
emocional			
Abuso material	5%	20%	17%
Abuso sexual	0%	1%	1%

Tabla nº 3. Tipología de Maltrato en personas mayores. Datos Hurkoa Fundazioa. 2006: 54

Como podemos observar en la tabla es evidente que las mujeres sufren en todos los aspectos mucha mayor violencia sea del tipo que sea respecto a los hombres.

#### 4.3 El nuevo rol de los abuelos/as

Las estadísticas muestran el envejecimiento poblacional experimentado a todos los niveles, tanto a nivel mundial, nacional como autonómico. Nos encontramos, en una sociedad en la que la esperanza de vida sobrepasa los 78 años, ante un panorama en el que el número de personas que llegan a la edad de la jubilación aumenta progresivamente. En nuestra sociedad existe una perspectiva totalmente negativa de esta situación, creando estereotipos y barreras frente a estas personas de avanzada edad. Se ha calificado a estas personas con adjetivos calificativos como "inútiles" o "estorbo" pero en la actualidad se han desarrollado estudios que afirman que el aumento de la esperanza de vida, lejos de suponer un problema social, genera un mayor bienestar para las familias ya que muchas personas mayores de 65 años poseen una salud que les permite no sólo realizar las labores que venían desempeñando hasta el momento, sino

también prestar ayuda tanto a sus hijos como a sus nietos.<sup>54</sup> Y es que la familia tal y como era concebida hace unas décadas ha perdido su envergadura. Existe mayor longevidad por lo que los más pequeños llegan a conocer a sus bisabuelos, en ocasiones hasta cuatro generaciones se encuentran interactuando<sup>55</sup>.

A veces los recursos económicos de los padres no son suficientes para contratar a una persona externa para el cuidado de los pequeños, por ello se acude a la figura del abuelo/a. La ayuda a los hijos es bastante frecuente entre los mayores y tanto más cuanto más jóvenes sean, ya que estos tendrán una mayor capacidad para poder prestar ayuda en una fase donde los hijos es muy probable que tengan niños pequeños y requieran la ayuda más o menos puntual de los mayores para su crianza<sup>56</sup>.

Dependiendo del rol y la tutela que los abuelos ejerzan con respecto a sus nietos se pueden establecer diferentes modelos:

<u>Guarda Legal:</u> Este modelo es llevado a la práctica cuando los abuelos obtienen la custodia legal de los más pequeños donde los más mayores ejercen este estos roles parentales.

<u>Guarda de día:</u> Ejercen durante el día y en periodos prolongados el cuidado de sus nietos pero estos no tienen ninguna responsabilidad legal de los pequeños.

<u>Guarda de hecho:</u> Este modelo hace referencia cuando los más mayores asumen roles parentales quedándose este régimen entre la guarda de día y la guarda legal. Este modelo se da ya que en algunos casos los abuelos viven con sus hijos y nietos y son ellos quienes ejercen y asumen todas las responsabilidades de sus nietos ya que los hijos de estas personas mayores no asumen sus roles parentales. Otro de los casos que se da en este apartado es cuando existen

\_

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> SANJURJO, B., "El cuidado de niños: un nicho laboral para las inmigrantes y un "deber moral" para los abuelos". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. No. 10, Julio, Agosto y Septiembre 2004, ISSN 1696-7348

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> ALBERDI, I., (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> MEIL LANDWERLIN, G., (2000), *Imágenes de la solidaridad familiar*, en Opiniones y actitudes, CIS, 30, Julio, Madrid.

"familias de generaciones saltadas", es decir, cuando la figura parental o maternal está ausente en los hogares los abuelos asumen los cuidados de sus nietos aunque carecen de responsabilidad legal<sup>57</sup>. Respecto al número de nietos que tienen los abuelos a su cuidado, la duración del mismo asi como la edad de los nietos no se ha establecido ningún dato como norma general ya que existen circunstancias diferentes en las familias.

El cuidado de los nietos respecto a estos modelos genera en grandes ocasiones un estrés para sus cuidadores fácilmente observable respecto aquellos que realizan estos cuidados de manera puntual. Este estrés junto a los conflictos familiares que se dan de esta situación en muchas ocasiones general algún tipo de malestar, dolencia, enfermedad etc. en los más mayores.

Pilisuk (1982) definió el apoyo social, como las relaciones sociales que no sólo ofrecen ayuda material, instrumental o apoyo emocional, sino también el sentido de ser un objeto de interés continuo y permanente para los demás<sup>58</sup>.

Es importante también tener en cuenta el trato vejatorio e irrespetuoso que sufren muchas personas mayores y que nuestro trato hacia ellas/os condiciona su porvenir. Existen graves conflictos en muchas ocasiones entre nietos/as, y abuelos/as y es que actualmente los datos muestran que existe un mayor número de mujeres y hombres que cuidan a sus nietos y nietas<sup>59</sup>

Cuando los más mayores generan este rol de cuidado también pueden existir conflictos entre padres e hijos/as puesto que los padres quieren educar a los hijos/as de una manera diferente a la formación educativa impartida por los abuelos siendo estos más flexibles y permisivos. Existen algunas diferencias entre el rol de abuelos dependiendo de la edad en la que se ejerce la condición del mismo, los estudios realizados afirman que es mejor ser abuelo a edades más

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A. L. *Op. Cit* 

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup>PILISUK, M. "Delivery of social support: the social innoculation". *American Journal of Orthopsychiatry*, 52, 1982, pp. 24-33.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> DELLMANN-JENKINS, M., BLANKEMEYER, M. Y OLESH, M., "Adults in expanded grandparent roles: considerations for practice, policy, and research". *Educational Gerontology*, 28(3), 2002, pp. 219-235. GLASS JR., J. Y HUNEYCUTT, T.L., "Grandparents parenting grandchildren: extent of situation, issues involved, and educational implications". *Educational Gerontology*, 28(2), 2002, pp. 139-161. KROPF, N.P. Y BURNETTE, D., "Grandparents as family caregivers: lessons for intergenerational education". *Educational Gerontology*, 29(4), 2003, pp. 361-372.

tempranas, además son las mujeres quienes ejercen un cuidado mayor y tienden a ocuparse más de los vínculos familiares. (Martínez Martínez, 2010)<sup>60</sup>

## 4.4 Género y cuidados.

Existen estudios de género que muestran como existen una mayor presencia de mujeres que asumen este papel de cuidadoras, ya que existe un predominio de la función materna, además se dan fuertes alianzas entre nietos y abuelas debido a esta ejercitación materna. El hecho de ser abuela es más relevante para las mujeres que para los hombres ya que estas se involucran más en el campo emocional.

Según (Alonso Cardo; Cano García; López Leal; Santamaría Roselló, 2006) uno de los factores más relevantes por el cual las abuelas se hacen cargo de los nietos viene dado sobre todo a partir de 1980 cuando las mujeres comienzan a incorporarse a la vida laboral, y debido también a un aumento de la esperanza de vida en los mayores.

En nuestro entorno social, más del 90% de los cuidadores familiares son mujeres, tarea que llevan a cabo las madres, abuelas o hijas.

Lourdes Pérez Ortiz (2004) afirma sobre los cuidados familiares que:

- 1. Existe una fuerte presencia de mujeres cuidadoras.
- 2. Existe una diferenciación de funciones y grado de implicación entre la población de cuidadores según sean hombres o mujeres.
- 3. Existe una atribución de significado diferente de los cuidados.
- 4. Es el género y el tipo de vínculo el que determina quiénes serán los cuidadores principales.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A. L. *Op. Cit.* 

Y es que en España se estimó que la proporción de mujeres de 65 Años o más implicadas en el cuidado habitual de sus nietos asciende a un 21%, suponiendo la cifra a términos absolutos unas 880.000 mujeres.<sup>61</sup>

En un estudio de Roberto y Stroes identificaron cuatro estilos de ejercer de abuela tanto a nivel personal como social: distribuida (preocupada por la formación de los nietos/as, los miman y son indulgentes); simbólica (sólo preocupadas por su formación y por lo que es moralmente correcto); individual (ven a sus nietos/as como el camino para distraerles de la soledad y el aislamiento social) y remota (poca énfasis en ningún aspecto de la relación)<sup>62</sup>.

Este fenómeno de abuelas cuidadoras que se está dando sobre todo en nuestros días, se ve reflejado en familias de todo tipo, familias monoparentales, tradicionales etc. Este hecho no significa que todo el poder recaiga sobre la mujer sino que debido a los diferentes cambios sociales que se están dando, la mujer, en este caso las abuelas son las encargadas de sacar adelante a las familias en lo que respecta al cuidado de las mismas<sup>63</sup>.

Hoy en día, las mujeres mayores viven durante más años y tienen una mayor independencia respecto a los hijos, esto les posibilita por lo tanto ofrecer su apoyo en caso de necesidad. El problema en estas personas cuidadoras se da cuando existe la necesidad de ayudar a las familias en el cuidado de los nietos y estas/os individuos no pueden disfrutar de su periodo de jubilación. Es cierto que muchas mujeres al realizar estas tareas se sienten útiles ya que se les confía una responsabilidad que un primer lugar muchas aceptan con gran entusiasmo pero no tienen en cuenta tanto ellas como las familias los problemas de salud que esto puede conllevar.

Existen graves conflictos cuando la responsabilidad del cuidado se reparte entre varias cuidadoras, es decir, cuando el cuidado de los nietos se divide entre las dos abuelas, ya que en muchas ocasiones la toma de decisiones y la forma de educar varía entre una y otra. En muchas

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> PÉREZ ORTIZ, L., (2004). *Envejecer en femenino. Perfiles y tendencias*. Boletín sobre el envejecimiento, 9. Madrid: IMSERSO.

ROBERTO, K.A. Y STROES, J., "Grandchildren and grandparents: roles, influences, and relationships". *International Journal Aging and Human Development*, 34(3), 1992, pp. 227-39.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> ALONSO CARDO, L, CANO GARCÍA Mª J, LÓPEZ LEAL, M, SANTAMARÍA ROSELLÓ, P., "Abuelas cuidadoras" *E. ducare21. Aprendiendo a cuidar. Revista electrónica de formación enfermera*, № 27, 2006. ISSN 14582-214.

ocasiones estas mujeres no se sienten libres a la hora de asumir este nuevo rol por lo que no asumir esta responsabilidad podría desencadenar una serie de reproches y culpabilidad procedentes tanto de ella misma así como de la familia, (Alonso Cardo; Cano García; López Leal; Santamaría Roselló, 2006) de tal modo que si un hombre deja de cumplir estas funciones para con la familia la repercusión en este caso no será lo mismo que si lo hace una mujer por lo que podemos observar en este aspecto como la diferenciación de genero influye a la hora de asumir estas tareas<sup>64</sup>.

Hay que recordar por lo tanto que el cuidado desde el ámbito social como familiar está considerado como una tarea femenina, y aunque los diferentes roles, si es cierto que han variado a lo largo de estos últimos 50 años, estas tareas definidas como responsabilidad de la mujer siguen estando vigentes. (Valderrama Ponce, 2006)<sup>65</sup>

En España, por ejemplo, en 1970, cuando nacían más de seiscientos mil niños y niñas (656.102), había un millón doscientas mil mujeres (1.239.745) de 65 a 79 años, es decir, unas dos abuelas por cada nuevo niño/a. En el año 2003, el número de nacidos/as ha descendido en más de doscientos mil (439.863), pero el de abuelas ha aumentado en más de un millón (2.172.384), es decir, que la población española cuenta en estos momentos con unas cinco abuelas potenciales para cada nacido/a (INE, Anuario Estadístico de España, 2004, Madrid)<sup>66</sup>

Las relaciones que se establecen entre ambos géneros están constituidas en términos de las relaciones de poder y dominación que estructuran las oportunidades que ofrece la vida a hombres y mujeres. Por lo tanto podemos observar como las mujeres están sometidas a los espacios del cuidado y del hogar que implica una posición secundaria respecto al hombre.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> VALDERRAMA PONCE Mª JOSÉ., "El cuidado, ¿una tarea de mujeres?, № 35, 2006, pp. 373-385. BIBLID [1136-6834]

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> PEREZ ORTIZ, L., *Las abuelas como recurso de conciliación entre la vida familiar y laboral. presente y futuro*. Edit. Instituto de la mujer, Madrid, 2005.

Debemos preguntarnos si existe también la condición de "Abuelo Esclavo", y es que según (Guijarro Morales, 2004)<sup>67</sup>, sí que existen muchos abuelos explotados, tras la jubilación, los hombres poseen un mayor tiempo de ocio y carecen, en una inmensa mayoría de los casos, de las cargas derivadas de las tareas del hogar. Por ello el cuidado de sus nietos tal vez resulte una actividad positiva. No debemos olvidar, de todos modos, que continúan siendo las mujeres las que mayoritariamente llevan a cabo este tipo de actividades, siendo evidente que ninguno llega al extremo al que pueden llegar las abuelas capaces de esclavizarse, ya que estos no están tan entregados a la familia como sus esposas, y es que el grado de sobrecarga no es mayor en ellos ya que se rebelan antes ante esta situación, expresan con mayor claridad su desacuerdo por lo que los hijos en la mayoría de los casos ni si quiera le piden que lo haga ya que saben cómo puede responder el hombre frente a la respuesta de la mujer.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> GUIJARRO MORALES, A., (2004). Op. cit.

## El trabajo de las abuelas

#### MUJERES MAYORES DE 65 AÑOS QUE CUIDAN DE SUS NIETOS



## ■ SENTIMIENTO DE SOLEDAD ENTRE LAS PERSONAS MAYORES

Cuidan de	Si	No	
los nietos	13,4%	85,4%	
No cuidan de	Si	No	
los nietos	26,8%	71,7%	

Fuente: IMSERSO-CIS. Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006.

0	QUE	MÁS	SAY	UDA	AL	AS
AA	DRE	TP	ARA	LAD	OPA	9

Ayuda de su madre	26,7
Ayuda de su marido/pareja	24,7
Vivir cerca del trabajo	13,9
Ayuda del resto de la familia	10,2
Ayuda domestica pagada	9,2
El horario de trabajo	7,8
Otros	7,5

## CUIDADO DE LOS NIÑOS EN LAS VACACIONES CUAN-DO TRABAJAN LOS PADRES

	7.90
Los abuelos	53,4
Los padres se turnan las vacaciones	10,1
Van al trabajo de la madre	6,8
Otros	29,7

## DIFICULTAD PARA COMBINAR

FAMILIA Y EMPLEO	%
Enfermedades de los niños	36,5
Horarios laborales y escolares	23,6
Vacaciones escolares	20,8
Otros	19.1

## CUIDADO DE LOS NIÑOS CUANDO ESTÁN ENFERMOS Y LOS PADRES TRABAJAN %

Las abuelas	49,0
No va a la trabajo	14,8
Ayuda domestica pagada	11,2
Otros	25,0

Fuente: Moran C., (2007) (En línea). Disponible en:

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/mitad/abuelas/cuidan/nietos/hace/diario/elpepusoc/20070323elpepisoc\_7/T es Consultado 20 Agosto 2011.

## 4.5 Nietos, Nietas, Abuelos, Abuelas. Vínculos emocionales y afectivos.

En la sociedad actual, los modelos familiares han cambiado introduciéndose en estos nuevos modelos la figura del abuelo/a como parte principal y fundamental para la familia. Este cambio viene dado sobre todo por el aumento de la calidad de vida de los más mayores y por lo tanto un incremento en la edad de los mismos.

"Las investigaciones sobre las relaciones abuelos/as-nietos/as, que reconocen la gran importancia que esta relación puede tener tanto para el desarrollo de los nietos/as como para el desarrollo personal y social de los abuelos/as<sup>368</sup>.

A partir de los 80 años la importancia de las relaciones entre los más pequeños y sus abuelos incrementa debido a factores como:

- El incremento en la expectativa de vida
- El aumento de las familias en las que conviven varias generaciones (Abuelos, padres, hijos y en algunos casos hasta nietos) con una gran importancia para las relaciones de los miembros de las mismas.
- Cambios generacionales, los abuelos de hoy en día son diferentes a las personas mayores de otras generaciones anteriores<sup>69</sup>.

En la sociedad contemporánea los roles de los abuelos son multidimensionales pudiendo desempeñar roles diferentes tanto en la sociedad como en la estructura familiar. Sin embargo, muchos investigadores han tratado de delimitar los componentes del concepto abuelo, estableciendo cuatro niveles o facetas:

- Nivel actitudinal: corresponde a las normas que gobiernan los derechos y obligaciones de los abuelos.
- Nivel conductual: se refiere a las actividades que los abuelos realizan con y para sus nietos.
- Nivel emocional o afectivo: se relaciona con la satisfacción con el rol. Este nivel se

<sup>69</sup> OSUNA, OLIVARES. Mª J., "Relaciones familiares en la vejez: vínculos de los abuelos y de las abuelas con sus nietos y nietas en la infancia". Grupo de Investigación en Gerontología (GIG) Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Universitat de Barcelona. *Rev Mult Gerontol*, 16(1), 2006, pp. 16-25.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> NUSSBAUM JF, BETTINI LM., "Shared stories of the grandparent-grandchild relationship". *International Journal of Aging and Human Development*, *39*, 1994, pp. 67-80.

acentúa porque los abuelos no tienen el mismo nivel de responsabilidades con sus nietos que las que tenían con sus propios hijos.

 Nivel simbólico: se refiere a los distintos significados de "abuelidad" para los abuelos<sup>70</sup>.

Lo que une a los abuelos y nietos y abuelas y nietas es el tiempo que estos niños llegan a pasar con las personas mayores que los cuidan.

Según los estudios, los nietos ven a sus abuelos como cuidadores; en los casos en los que sus padres faltan son estas personas mayores quienes cuidaran de los más pequeños algo que está muy interiorizado por lo nietos, el hecho de que si sus padres faltan sus abuelos estarán hay para cuidarlos. Que los más mayores sean a su vez sus mejores compañeros de juegos ofreciendo placer y diversión creando de esta forma vínculos fuertes de unión puesto que en ciertas ocasiones los propios mayores juegan alegremente recordando su infancia y son ellos quienes se divierten más que los propios niños. La figura del anciano como contador de historias, los abuelos muestran a sus nietos mediante historias y cuentos las tradiciones de antaño, sus historias de cuando eran jóvenes, la vida que llevaban entonces etc. Muchos niños desean saber cómo eran sus padres de pequeños ya que de esta manera terminan de confeccionar la imagen que tienen de ellos.

La transmisión de valores se transmite a través del propio comportamiento de los ancianos, un ejemplo a imitar por lo pequeños quienes reconocen totalmente en cada momento de sus vidas que deben hacer y qué no como les han dicho sus abuelos. Modelo de envejecimiento, de ocupaciones y de muerte enseña a los niños la existencia de la muerte, estos preguntan desde muy pequeños acerca del final de la vida por lo que este hecho crea una relación emocional y empática, una relación muy cercana a sus abuelos. Muchos pueden aceptar este hecho de forma menos dolorosa inclusive. La diversidad de modelos se refiere a la forma de hacer las cosas, los ancianos son un modelo diferente a seguir que el modelo paterno o materno, una manera diferente de ver la vida, de realizar las actividades diarias y normales, una forma diferente de ser.

<sup>70</sup> Ibíd.		

El amor incondicional que profesan los más mayores por sus pequeños es algo obvio de lo que algunos menores se dan cuenta, sus abuelos apenas les riñen, les hacen reír, les dicen lo guapos o guapas que son, les compran los caprichos que sus padres les niegan, juegan con ellos, les dan cariño constantemente, pero también es cierto que esta actitud en exceso puede no agradar a los nietos e incluso a los propios padres que pueden ver esta actitud como algo negativo ya que los mayores pueden rozar la mal crianza o los mimos excesivos. Para los niños uno de los vínculos mayores que puede existir entre ellos y sus mayores son el compañerismo y las confidencias que se dan entre ambos. Las confidencias entre ambos crean vínculos de unión quizás por la diferencia generacional entre juventud y vejez<sup>71</sup>.

## Aportación de los nietos en la relación con sus abuelos/as

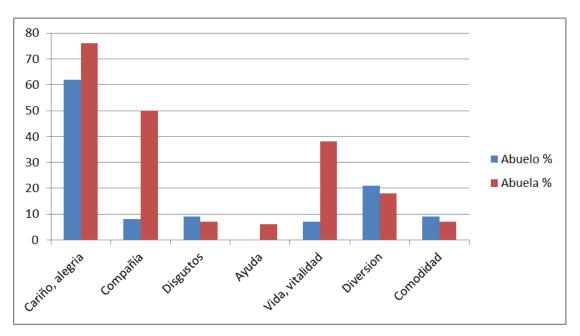


Gráfico nº1. Aportación de los nietos/as en la relación con sus abuelos/as Fuente: Osuna, Olivares. Mª José. (2006)

\_

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> HOYUELOS PLANILLO. A., "Abuelos, abuelas, nietos y nietas. El punto de vista infantil". *Indivisa, Bol. Estud. Invest.*, № 5, 2004, pp.35-42 ISSN: 1579-3141

Diferencias de las actividades compartidas abuelos-nietos en función del género del abuelo

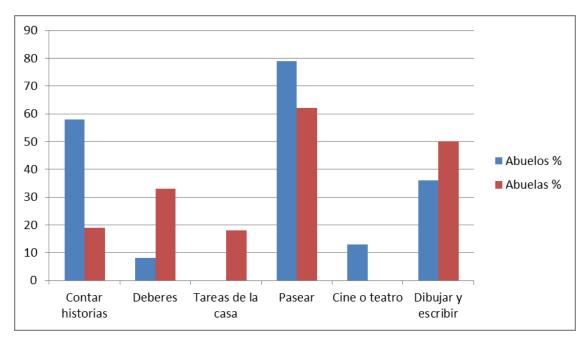


Gráfico nº2. Diferencias de las actividades compartidas abuelos/as-nietos/as en función del género del abuelo. Fuente: Osuna, Olivares. Mª José.(2006)

## 5. El Síndrome de las abuelas esclavas

"El Síndrome de la Abuela esclava es actualmente un cuadro clínico relativamente frecuente, grave y a veces mortal, que afecta a mujeres adultas con responsabilidades directas de amas de casa, como consecuencia de la interacción negativa de factores personales (intrínsecos: psicológicos y educacionales) y ambientales (extrínsecos: estrés familiar excesivo, con insuficiente apoyo familiar y social). El Síndrome de la Abuela esclava suele provocar serias descompensaciones orgánicas, como la hipertensión arterial, la insuficiencia coronaria o la diabetes que se hacen rebeldes o "refractarias" a todos los tratamientos médicos convencionales. En otras ocasiones los síntomas pueden confundirse con los de la angina de pecho, taquicardia paroxísticas, fibromialgia, depresión, ansiedad, neurosis, o histeria". 72

Esta nueva situación surge sobre todo a partir de mediados del siglo XX la inserción de la mujer en la vida laboral, momento en el cual es mucho más difícil compatibilizar la vida familiar y laboral a la vez, por lo que la figura de la "súper abuela" pasa a formar parte de un plano principal en lo que respecta al cuidado de la familia.

Este nuevo síndrome según (Guijarro Morales, 2004)<sup>73</sup> dice es posible que constituya una de las más grandes pandemias de nuestro siglo y mediados del siglo anterior, quizás mucho más que el propio Parkinson, el infarto o el Alzheimer, y es que el propio autor afirma casi en la mayor parte de las familias se da esta situación que provoca a las personas sufridoras de esto una grave afectación en su calidad de vida, en algunos casos llegando a la muerte con el suicidio, lo que crea por lo tanto grandes y graves traumas en la familia, sentimientos de culpabilidad por no haber prestado una mayor atención a esa terrible situación de angustia que la abuela sufría.

Se han realizado estudios por los que se comprueba que el cuidado de los nietos durante más de nueve horas puede aumentar el riesgo de problemas cardiacos. Cabe destacar que no solo el cuidado de los más pequeños se define con el nombre de síndrome de Abuela Esclava sino que

\_

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> GUIJARRO MORALES, A., *Síndrome de la Abuela Esclava: Pandemia del siglo XXI*. Granada, Grupo Editorial Universitario, 2. Ed., 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Ibíd., p.126

existen más factores. (Guijarro Morales, 2004)<sup>74</sup>

Muchas de estas mujeres que realizan estas tareas creen que el término de "Abuela esclava" es totalmente opuesto a su visión de ellas mismas como abuelas adorables y generosas que ejecutan estos cuidados por el amor que profesan a sus nietos e hijos. (El semanal, Diciembre 2001)<sup>75</sup>

Por lo tanto es el amor lo que impulsa a estas mujeres día a día a ofrecer su propia vida para satisfacer las necesidades del resto, y es que es cierto que vivimos en una sociedad predominantemente cristiana, donde en uno de los momentos más importantes para el cristianismo una de estas mujeres declaro "Yo soy la Esclava..." (Lucas 1,38). Y es que cabe destacar que la religión cristiana tiene una gran influencia dentro de nuestras convicciones personales y sociales, tanto es así que para estas mujeres debería existir un mandamiento adicional "Amaras a tus hijos, y a los hijos de tus hijos, no igual sino más, mas, muchísimo más que a ti misma" (Guijarro Morales, 2004)<sup>76</sup>

El estereotipo tradicional femenino de mujer como madre y esposa abnegada, dedicada totalmente al cuidado de su familia, siempre poniendo las necesidades de los demás por delante de las suyas lógicamente influye en este síndrome, provocando en gran medida que la abuela lleve toda esa carga, que viva y sufra por los demás sin llamar la atención, sin recriminar nada a la familia, y que en muchas ocasiones sea el núcleo de unión de la familia.

\_

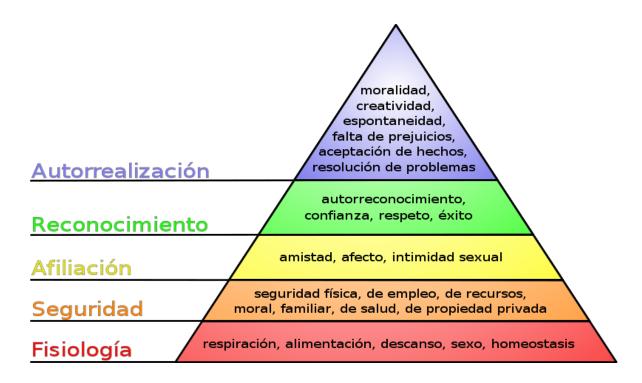
<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Ibíd., p.10

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> MENA. U., "La Abuela esclava en los medios de comunicación social". *Revista El Semanal*, Secretaria sectorial de Mujer y Juventud; Nº735; 2001. Pp. 14-15

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> GUIJARRO, MORALES. A., (2004). Op. Cit.

## 5.1 Necesidades Básicas. Pirámide de Maslow.

Con el fin de comprender mejor las carencias que puede sufrir una abuela esclava vamos a hacer referencia a la pirámide de necesidades básicas creada por Maslow, relacionándolas con las posibles vivencias dentro de esta problemática.



Fuente: Representación de la jerarquía de necesidades de Maslow. Basado en el trabajo de J. Finkelstein, 2007.

En nuestra sociedad la mayoría de las personas tienen parcialmente satisfechas cada una de estas necesidades, aunque las inferiores suelen quedar más satisfechas que las superiores. Asi, el ciudadano medio satisface sus necesidades fisiológicas en un 85%; las de protección en un 70%; en un 50%, las sociales: las de consideración y estima, en un 40% y en un 10% las de autodesarrollo.<sup>77</sup>

Las personas mayores se ven sometidas a cargas familiares muy fuertes, cuidado de nietos, realización de tareas domésticas, problemas económicos de los hijos, etc. El cambio en el modelo tradicional familiar, la incorporación de las mujeres en el ámbito laboral y la escasez de medidas de conciliación familiar han contribuido a aumentar la nueva forma de maltrato

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> GARCIA, SÁNCHEZ. E., *Op. Cit.* 

que se ha denominado "abuelas esclavas".

Examinando la pirámide de Maslow, podemos reflexionar que existen muchas personas mayores que no pueden satisfacer muchas de estas necesidades. Los estadios son cinco, los cuatro primeros corresponden a las necesidades de carencia y el quinto a las necesidades del ser, la diferencia según Maslow se encuentra en que las necesidades de carencia pueden ser satisfechas, las del ser se dan a través de la continuidad de la existencia como individuo.

En el primer estadio están las necesidades fisiológicas, son satisfechas mediante alimentación, hidratación, sueño, casa, etc. Son las necesidades de alta prioridad para ser satisfechas, imprescindibles para la supervivencia. Las abuelas esclavas sufren cuadros de estrés ansiedad, enfermedades cardiacas, agotamiento continuo, caídas, hipertensión...generada todo por el abuso de mayores en manos de sus hijos, por lo que no se ven cubiertas estas exigencias básicas.

En el segundo estadio están las necesidades de seguridad, seguridad económica y laboral. La sociedad tiende a proporcionar esta seguridad a sus miembros, pero la opresión social que sufren a veces las personas mayores es la consecuencia de su opresión económica (al no producir). Estas personas mayores, realizan un trabajo no remunerado al aceptar el cuidado de sus nietos. Los trabajos que realiza no son reconocidos, sino en cierta medida impuestos, trabajos de crianza y cuidado de los hijos y nietos, marido, limpieza del hogar; es decir, ámbito privado.

En el tercer estadio se encuentran las necesidades sociales con el sentimiento de pertenencia, aceptación, asociación y participación. Están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo. Las abuelas esclavas en este sentido, sienten que son solamente útiles para el cuidado de los demás, relegadas simplemente a esa tarea sin aceptación del resto, ellas hacen lo que deben hacer por sus hijos y nietos. La ausencia de satisfacción de estas necesidades hace que se vuelvan susceptibles a la ansiedad, depresión y otro tipo de enfermedades. Esta necesidad de pertenencia puede superar las necesidades fisiológicas.

En el cuarto estadio la necesidad de ser respetado, tener autoestima y auto-respeto. Las "abuelas esclavas" en este sentido no se sienten respetadas, los hijos abusan de su relación cruzando la barrera entre confianza y respeto. A raíz de no ser respetada su crecimiento

personal se ve impedido (autoestima y auto-respeto). Los desequilibrios en este nivel pueden resultar en una baja autoestima, debilidad e impotencia.

En el quinto estadio encontramos la necesidad de auto-realización, la necesidad de una persona al darse cuenta de su potencial. En este sentido las personas mayores al confiarles esta tarea sí que son conscientes de su potencial, el problema llega cuando se explota el potencial de estas personas asumiendo unas tareas que si se prolongan están por encima de sus posibilidades, llegando por ello a situaciones de estrés, ansiedad, enfermedades coronarias, depresión etc.

La gran importancia de este síndrome no solo radica en su potencial mortalidad sino en su altísimo grado de sufrimiento crónico que provoca a estas mujeres y algunos hombres que ejercen estos cuidados generando un gran deterioro de su calidad de vida. En muchas ocasiones este sufrimiento puede llegar al suicidio dejando una gran secuela en la familia con sentimientos de auto culpa y reproches, la imposibilidad de dar marcha atrás, de decirle a estas personas mayores alguna palabra de cariño aumenta este sentimiento de angustia a la familia <sup>78</sup>.

## 5.2 Manifestaciones Clínicas.

Las personas que sufren este síndrome son pacientes que, si no se diagnostican precozmente, sufrirán molestias crónicas, durante muchos años, recorrerán las consultas médicas intentando saber cuál es el problema de sus molestias, realizaran numerosas terapias para conocer la causa sin obtener una respuesta clara.

Los síntomas y principales manifestaciones de este síndrome son las siguientes:

- <u>Hipertensión arterial</u>: Es una de las manifestaciones más frecuentes en este síndrome. Existen oscilaciones tensionales muy bruscas. Los profesionales que atienden a este tipo de pacientes sino tienen conocimiento de este síndrome pueden sospechar que exista un tumor en las glándulas suprarrenales.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> GUIJARRO MORALES, A., (2004) Op. Cit.

- <u>Molestias paroxísticas:</u> Las pacientes manifiestan sofocos en la cara, taquicardias, golpes o palpitaciones en el cuello o tórax, dolores opresivos o punzantes por el pecho, fijos o que cambian de un lado a otro, dificultad respiratoria, hormigueos mareos, desvanecimientos etc.
- <u>Sensación de debilidad o decaimiento:</u> Se manifiesta como un cansancio extremo, algo extraño para estas pacientes debido a que no realizan actividades tan agotadoras como para sentirse de ese modo.
- <u>Caídas fortuitas:</u> En estos casos se pierde el conocimiento, las mujeres pierden fuerza en las piernas llegándose a caer, esto produce por lo tanto traumatismos graves. Muchas veces estos casos se cree que estas caídas fortuitas y la pérdida de consciencia puede ser una llamada inconsciente de atención.
- <u>Malestar general indefinido</u>: Sentimiento de estrés continúo sin quedar muy definido la causa de este estrés. Esto es una manifestación de la ansiedad que padecen.
- Tristeza, desanimo, falta de motivación por las cosas: Les disgusta la presencia de los más pequeños en ocasiones e incluso no encuentran gracia a las bromas de sus nietos. Desean que sus madres se hagan cargo de ellos cuanto antes.
- Descontrol de padecimiento metabólico, como la diabetes: El nivel de azúcar en sangre puede dispararse mucho en estas ocasiones, después de unas horas de estas subidas bruscas puede ocurrir todo lo contrario, bajadas vertiginosas que pueden ser muy peligrosas provocando mareos e incluso el coma.
- <u>Dolor difuso por el cuerpo</u>: A veces estos dolores son de máxima intensidad, surgiendo el dolor en diferentes áreas del cuerpo. Pueden estar diagnosticadas de artrosis o fibromialgia.
- <u>Autoinculpación:</u> Se sienten culpables de su incapacidad actual<sup>79</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> GARCÍA GONZÁLEZ, J., ROSILLO CASTRO, D., SALAZAR, IR., RAYGAL FERNÁNDEZ, PJ., LÁZARO MECA, RS., CÁNOVAS GASPAR, JP., "De hiperfrecuentadora a abuela esclava. Estudio de un caso de sobrecarga del cuidador desde el Síndrome de la Abuela Esclava de Guijarro Morales". *Revista electrónica trimestral de Enfermería*. Nº21, 2011, ISSN 1695-6141.

#### 5.3 Causas.

"El Síndrome de la Abuela Esclava se genera por agotamiento consecutivo a estrés o sobreesfuerzo físico y emocional crónicos, sobretodo en relación con las responsabilidades propias de una ama de casa en ejercicio activo. El estrés proviene del sentimiento de obligación directa por el cumplimiento de varias tareas con eficacia, puntualidad y acierto" 80.

Este síndrome surge como consecuencia de la interacción de dos tipos de factores; uno intrínseco y otro extrínseco. El factor extrínseco es un desequilibrio precipitante de la enfermedad. Es decir, estas abuelas son felices y sanas hasta el momento en que la familia le crea esa carga, estas mujeres son incapaces de decir cómo se sienten aumentan las tareas que deben realizar creando por lo tanto en este caso un desequilibrio entre su capacidad real para el cuidado y las tareas y lo que debe hacer por ayudar a su familia. El factor intrínseco; determina la predisposición a enfermar e impide curar apropiadamente. Estas mujeres son incapaces de pedir ayuda por la situación que está sufriendo por lo que los hijos y familiares siguen creyendo que existe fortaleza en ellas donde solo queda voluntad y ocultación del agotamiento<sup>81</sup>.

## 5.4 Factores agravantes.

Algunos de los factores agravantes son:

- "Realizar trabajos o actividades extra-hogareños sin liberarse de las obligaciones de ama de casa.
- Familia numerosa.
- Casas grandes, con muchas habitaciones o muebles que limpiar.
- Ancianos, niños o enfermos a su cargo.
- Marido o hijos enfermos crónicos o con necesidades especiales.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> GUIJARRO MORALES, A., Op. Cit

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Ibíd., p.130-131.

- Hijos que, tras independizarse, vuelven al hogar, bajo los cuidados maternos, sobre todo si lo hacen trayendo pareja y/o hijos propios consigo.
- Enfermedades asociadas, o el natural envejecimiento, que limitan la capacidad física y emocional de la paciente.
- Ausencia o pérdida de ayudas domesticas: Se casa, enferma o jubila la antigua sirvienta, sin sustituirla por otras de igual eficacia o rendimiento. Se ausenta uno de los hijos que ayudaba en las tareas.
- Traumatismo emocional: Enfermedad grave o fallecimiento de un ser querido. Separación conyugal propia o de un hijo.
- Deterioro económico: Disminución del poder adquisitivo al sobrevenir la jubilación. Fracaso de negocios familiares. Pérdidas patrimoniales.
- Acumulación de obligaciones: Agregarse invitados. Atender a familiares que residan fuera del hogar (padres, tíos o hermanos enfermos). Mantener otras actividades o compromisos: religioso, sociales, etc.
- Faltas de consideración o respeto o comentarios vejatorios hacia sus carencias, creencias, cultura, formación, familia etc."82

El perfil de las mujeres que sufren este síndrome son personas que vivieron en periodos de guerra y hambre. Eran niñas muy buenas y obedientes que tuvieron que trabajar desde muy pequeñas y adquirir unas responsabilidades no establecidas con su edad. Hoy en día, estas mujeres son personas que tienen un gran sentido de responsabilidad familiar y es por esto por lo que en muchos casos cargan con actividades que no debieran haciendo de esta carga una vida laboral y renunciando a sus propios intereses. Con el crecimiento de las familias estas abuelas no pueden con todo por lo que se crea un sentimiento de decepción frente a su familia. Apenas muestran algún tipo de queja y si lo hacen con dificultad son escuchadas y comprendidas. Cabe destacar que la abuela esclava puede pertenecer a cualquier clase social y

http://www.infogerontologia.com/documents/gerontologia/articulos/sindrome\_abuela\_esclava.pdf Consultado 25 julio 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> LIÑAN, E., (2003). *(C.S.A.E) "Cuestionario del Síndrome de la Abuela esclava"*. (En línea). Disponible en:

en ellas destaca el excesivo sentido del orden, la responsabilidad, la dignidad y el pudor<sup>83</sup>.

Las quejas más escuchadas por parte de estas personas mayores según Guijarro Morales (2004) son las siguientes:

Estoy agotada.

Nadie me entiende.

Ya sé que soy yo misma la culpable.

No lo puedo remediar.

Les he acostumbrado muy mal.

Las piernas no me responden.

Y nadie lo quiere entender.

El medico dice que son nervios.

Pero no me proporciona nada efectivo para solucionar los nervios.

Me mando un tranquilizante, que me deja todavía más agotada.

Ya no puedo tirar más de mi vida.

Quiero descansar.

Debemos plantearnos cuantas veces hemos escuchado estas frases en el seno de nuestra propia familia o en boca de otras personas mayores sin apenas hacer caso a este tipo de quejas pensando que no son nada más que síntomas normales procedentes de la edad y sin tener en cuenta la carga que deben sobrellevar estas abuelas.

Respecto al punto de vista familiar, estos suelen permanecer totalmente ajenos al grado de agotamiento que sufren estas abuelas, atribuyendo como hemos comentado antes a enfermedades y síntomas tanto psicológicos como físicos a la edad. En muchas ocasiones los familiares son conscientes de la sobrecarga que sufren los más mayores pero son incapaces de resolver el problema considerando que las únicas culpables con estas personas ancianas por no

0

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> GUIJARRO MORALES, A., Op. Cit.

delegar sus funciones y responsabilidades. Es cierto que en ocasiones, cuando estas personas niegan a ofrecer por más tiempo su ayuda los familiares estos las catalogan como pasotas, egoístas, interesadas etc.

## 5.5 Evolución y pronóstico.

Con el ingreso de estas personas en el hospital y liberadas por tanto de todas estas cargas que sufren, la mejoría es espectacular pero el retorno de las mismas a la familia, a sus responsabilidades, da lugar a un decaimiento progresivo y agravación de los síntomas. Llegado a este punto la esclava pide ayuda de diferentes y diversas formas sin obtener apoyo por parte de estos en algunas ocasiones, ya que las abuelas a veces no son capaces de transmitir de manera correcta sus emociones, sentimientos, frustraciones.

El principal peligro de este síndrome reside en que si las abuelas que sufren este síndrome no obtienen apoyo, ayuda, una solución a todos estos problemas pueden optar por una solución más radical como puede ser el suicidio tanto pasivo como activo.

Si además estas abuelas tienen a su cargo personas con algún tipo de anomalía física o psíquica, problemas de drogadicción, enfermedades crónicas etc. los casos de suicidio son menores ya que el instinto de protección predomina sobre el deseo de descanso.<sup>84</sup>

El suicidio pasivo puede darse, cuando estas personas dejan de tomar sus medicamentos o incluso descuidan su vida, su alimentación etc. desentendiéndose de ellas mismas. En el caso del suicidio activo como ya sabemos se realiza mediante la ingesta de drogas o tóxicos en grandes cantidades asi como saltos al vacío etc.

#### 5.6 Tratamiento.

En muchos casos estas personas mayores acuden al médico sin obtener un resultado y tratamiento satisfactorio ya que la causa de sus males no queda bien diagnosticada por estos profesionales por lo que buscan otras salidas como la ayuda de brujos, chamanes, curanderos que en ciertas ocasiones utilizan el sentido común yendo más allí de lo puramente médico.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Ibíd., p. 145-147

El sentimiento de respeto es fundamental para estas personas, si no se sienten respetadas no se sentirán seguras o queridas por los suyos. Las reuniones familiares deben ser algo excepcional y no se debe tomar como regla ya que si no pueden acabar con el equilibrio familiar, las tareas domésticas deben repartirse dejando libre de cargas a estas mujeres. Los niños no deben estar bajo la responsabilidad directa de las abuelas puesto que genera un gran estrés a las mismas sobre todo cuando los más pequeños sufren algún tipo de accidente y se crea en ellas una obsesiva preocupación.

Es por tanto la figura femenina quien acepta la responsabilidad completa en el cuidado de la casa y la familia, tanto madres a pesar de desarrollarse profesionalmente como abuelas, asumen esta carga. La figura de la "Abuela Esclava" y cuidadora como modelo principal de apoyo familiar. Esta situación de abuso según Guijarro Morales se ha convertido en uno de los mayores problemas sociales del siglo XXI. A continuación podemos conocer el testimonio de ocho personas (6 mujeres y 2 hombres) a las que he entrevistado.

# **PARTE II**

## **INVESTIGACION**

## **METODOLOGÍA**

## **Objetivos:**

**El objeto** de la investigación ha sido profundizar en el papel de las mujeres mayores como abuelas y cuidadoras utilizando como fuentes secundarias la bibliografía y páginas web actualizadas y como fuentes primarias las opiniones de un grupo de mujeres y hombres mayores.

## Objetivos específicos

- Conocer y analizar el "síndrome de la abuela esclava"
- Conocer el nivel subjetivo de satisfacción de mujeres y hombres cuando ejercen el rol de abuelas/as.
- Comprobar si existen aspectos diferenciales entre mujeres y hombres en el papel de abuelas/os.
- Entender su comportamiento, teniendo en cuenta el contexto cultural y social en el que han vivido.
- Conocer qué tipo de vínculo se crea entre abuelo/a y nieto/a.
- Averiguar la opinión de las parejas y su colaboración en esta tarea.

## **Hipótesis:**

Algunas de las abuelas se dedicarán enteramente a sus nietos/as impidiéndoles realizar otro tipo de actividades personales, estas conductas de cuidado estarán relacionadas al hecho de que estas personas mayores el estereotipo tradicional de mujer abnegada y entregada a su familia. Los varones no dedicarán de forma completa su tiempo a estas tareas de cuidado.

## Material y métodos

El método utilizado ha sido la entrevista semiestructurada en profundidad que ha sido aplicada a un grupo de 8 personas entre 55 y 79 años.

La elaboración de la entrevista (Anexo 1), ha estado basada en la bibliografía y fuentes secundarias consultadas sobre el tema. Una vez confeccionadas las preguntas se realizó una prueba para comprobar su aplicabilidad, comprensión y duración aproximada. La versión definitiva consta de 20 preguntas, si bien la media de preguntas ha sido variable dependiendo del discurso de cada una de las personas entrevistadas.

La entrevista consta de tres partes; presentación donde se da a conocer los datos de cada una de las personas entrevistadas, preguntas abiertas para que el/la entrevistado/a pueda expresarse libremente sobre el tema planteado, y preguntas cerradas de las cuales se esperaba una respuesta más concreta.

La duración media de aplicación fue de 30 minutos.

Las entrevistas fueron grabadas en audio y posteriormente transcritas para ser analizadas cualitativamente.

## Muestra

La muestra está compuesta por ocho personas, 6 mujeres y 2 varones entre 55 y 79 años, con una edad media de 65 años. Todos ellos tienen la condición de abuelas y abuelos.

Profesiones: Tres mujeres y dos varones son jubiladas/os, los oficios que habían realizado las mujeres son; costurera, ama de casa, secretaria de dirección y los varones han sido auxiliar de vuelo y empleado de banca. Tres mujeres están aún activas, 2 son administrativas y una auxiliar de enfermería.

Nº de hijos/as y de nietos/as: El número de hijos/as oscila entre 1 y 5, y el número de nietos entre 1 y 6.

MUJER	Nº HIJOS/AS	Nº NIETOS/AS
Mujer 1	2	3
(79 años)		
Mujer 2	3	5
(71 años)		
Mujer 3	5	6
(65 años)		
Mujer 4	5	1
(64 años)		
Mujer 5	2	3
(59 años		
Mujer 6	1	1
(55 años)		

VARON	Nº HIJOS/AS	Nº NIETOS/AS
Varón 1	5	6
(70 años)		
Varón 2	2	2
(62 años)		

Tabla nº 5. Número de hijos/as y nietos/as de las personas entrevistadas

## **RESULTADOS**

Hemos analizado cada uno de los ítems de la entrevista de forma cualitativa, revisando las percepciones y opiniones comunes de los/as entrevistados/as, así como aspectos diferenciales según género, edades y niveles educativos.

## TIEMPO DE CUIDADO DE LOS NIETOS/AS.

Todas las personas entrevistadas admiten que cuidan a sus nietas/os durante una gran cantidad de horas. Dos mujeres realizan estos cuidados todo el día, y otras dos entre 10 y 12 horas. Una mujer y un varón se dedican a sus nietos/as durante cuatro horas diarias, y el resto lo hacen de forma variable dependiendo de lo que necesiten los hijos/as, estando a su disponibilidad cuando necesitan ayuda, o, alguno de los varones, de manera excepcional. La media de horas que dedican a estas tareas las personas de la muestra es de 7 horas diarias

Las personas que realizan los cuidados a tiempo completo resultan ser las más mayores de la muestra (71 y 79 años respectivamente) y con niveles educativos inferiores (ninguna de ella cursó estudios superiores) ejerciendo profesiones de costurera y ama de casa respectivamente.

Las mujeres son quienes soportan el mayor número de horas al cuidado de los más pequeños/as y tienen una mayor responsabilidad sobre ellos con gran diferencia respecto a los varones de la muestra quienes solo ejecutan estos cuidados de manera excepcional o alrededor de unas 4 horas.

"Si la he cuidado desde que nació, porque nació en casa y ha vivido siempre conmigo, aunque su madre también vivía con nosotros, pero por encontrarse enferma mi hija, he estado siempre pendiente de mi nieta". (Charo, 64 años.)

La edad media estimada en la que comenzaron los cuidados fue 55 años Todos los entrevistados declaran que empezaron como cuidadoras/es cuando todavía estaban en activo en su trabajo compatibilizando así su vida laboral con estos cuidados por lo que hay que tener en cuenta el doble esfuerzo que realizan o realizaban, la carga que soportan ellas/os para que no

sea soportado por sus hijas/os.

"Cuidaba de mis nietos y también cosía para la gente de fuera ¡No te lo pierdas!" (Isabel, 79 años.)

## SATISFACCION CON EL CUIDADO DE LOS NIETOS/AS

Los discursos de las personas entrevistadas coinciden en que la tarea de cuidar a sus nietos/as les resulta muy satisfactoria, disfrutan mucho viendo crecer a sus pequeños y es una tarea que les aporta una gran felicidad y alegría.

"Me ha satisfecho todo lo que he hecho por ellos, todo, estoy orgullosa de lo que he hecho y de lo que son." (Isabel, 79 años.)

Tan solo tres mujeres de 65 y 59 años y un varón de 62 años admiten que existen aspectos insatisfactorios debido a la responsabilidad que esto conlleva y el agotamiento que en algunos momentos se producen debido al comportamiento de los niños.

"Lo que menos me satisface es la angustia que me crea el pensar que les pase algo (accidente)" (Rosa, 59 años.)

## FALTA DE TIEMPO PERSONAL.

En esta pregunta, cuatro personas, es decir la mitad de la muestra, tres mujeres y un varón afirman que no sienten que les haya faltado tiempo para dedicarse a temas personales por el hecho de haber cuidado a sus nietos/as. Se trata de personas que no se dedican a tiempo completo a esta tarea y por tanto han podido disponer de espacios personales.

"Al no ser una tarea diaria sino de vez en cuando, no resto tiempo a mis ocupaciones". (Fernando, 70 años)

Sin embargo, la otra mitad de la muestra responde que si le ha faltado tiempo personal; tres mujeres y un varón admiten que se han ocupado muy poco de ellas/os mismas por cuidar a los

demás.

Existen diferencias sustanciales entre hombres y mujeres ya que estas últimas admiten adquirir un mayor grado de responsabilidad en este tipo de cuidados e incluso los propios hombres también admiten que esto sea asi por lo que ellas aún tienen un menor tiempo de ocio. Son las dos entrevistadas con mayor edad quienes admiten haber abandonado sus intereses personales y aficiones por los cuidados de los demás.

"Si, nunca me he ocupado de mí ha sido siempre para los demás". (Isabel, 79 años.)

El hecho de que sean las mujeres las que se ocupen más, durante más tiempo y con mayor cantidad de responsabilidad puede ser atribuido al hecho de la existencia de una educación diferencial ligada a estereotipos de género donde a la mujer se le atribuye por el hecho de ser mujer el cuidado de los demás asi como los cuidados domésticos.

## APOYO DE LA PAREJA Y/O DE OTRAS PERSONAS

Muchas de las personas entrevistadas, afirman que sus parejas están totalmente de acuerdo con esta tarea del cuidado.

Ellos/as colaboran en éste aunque no todos/as lo hacen de forma completa. Las dos mujeres mayores de la muestra - 71 y 79- que como ya hemos apuntado son las que están realizando los cuidados a tiempo completo, admiten que sus parejas colaboran en menor medida puesto que tienen o tenían que trabajar fuera de casa y eran ellas quienes se dedicaban al cuidado de la familia y las tareas domésticas.

"Mi marido estaba contento y está contento de que mis nietas y nietos vengan pero él no podía atenderlos porque trabajaba". (Mª Cruz, 71 años)

En este sentido debemos explicar las diferencias de género que se muestran en algunas respuestas, son mujeres las personas que han afirmado que forma total se dedicaban al cuidado de sus nietos siendo ellos, los hombres quienes iban a trabajar mientras ellas quedaban recluidas en el ámbito de lo domestico y la familia.

Respecto al resto de las personas entrevistadas, cuatro mujeres y dos hombres manifiestan que sus parejas participan, lo hacen de manera activa llevando a los niños al colegio, con la comida, las tareas, los juegos, llevarlos al médico etc.

"Mi pareja ha disfrutado tanto como yo o más de la nieta, no ha sido nunca un obstáculo, sino todo lo contrario". (Nieves, 65 años)

Respecto al apoyo de personas externas, seis de los entrevistados, cuatro mujeres y dos hombres coinciden en que reciben ayuda por parte de sus parejas o también de empleadas del hogar.

Solo una de ellas admite no haber recibido ningún tipo de ayuda (Isabel de 79 años).

"En lo que yo hacía no me ayudaba nadie". (Isabel, 79 años)

Otra mujer (Mª Cruz de 71 años) admite que solo recibe ayuda ahora en el cuidado de los nietos más pequeños, cuando cuido a su nieta mayor hace ya veinte años recibía ayuda de su hija hasta que esta comenzó a trabajar.

La diferencia de nuevo viene está ligada al tema laboral, las dos mujeres que no recibieron ayuda o apenas la tuvieron son quienes han trabajado en casa, quienes han dedicado su vida al cuidado de la familia mientras que el resto de la muestra trabaja o ha trabajado fuera de casa por lo que compatibilizar estos cuidado con la vida laboral era algo compartido. Los hombres en este caso también admiten haber tenido ayuda de sus parejas o de empleadas del hogar.

## MOTIVOS DEL CUIDADO DE LOS NIETOS.

Los motivos expuestos más comunes son; ayudar a los hijos/as, por suplir la ausencia de estos/as o simplemente porque quieren. La mayoría manifiestan que no es una obligación para ellos el hacerse cargo de los pequeños.

Solo dos personas, un hombre 70 años y una mujer de 55 años admiten que lo hacen por

obligación, deben cuidar a sus nietos ya que los padres trabajan, por necesidad o porque hace solo lo que tiene hacer como padre/madre y abuelo/abuela. Cada uno de ellos hace lo que cree que es mejor para su familia con sentimientos diferentes.

"No es obligación es un deber de abuelo, no queda más remedio que ayudarles para evitar un gasto económico ya que no se pueden permitir el contratar a una persona ajena a la familia." (Pedro, 62 años.)

Las seis personas restantes manifiestan que lo hacen con mucho gusto del mundo, para ellos la labor de cuidar a sus nietos/as para nada es una obligación sino una tarea que les aporta una gran felicidad.

"No me sentía obligada, lo hacía con todo el gusto del mundo y para que mis hijos se fueran a trabajar y no dejar a los niños en manos de otra persona". (Isabel, 79 años.)

## SENTIMIENTOS DE ESTRÉS, AGOBIO, DESBORDAMIENTO REFERENTES A ESTOS CUIDADOS.

Tres mujeres de la muestra de 64, 65, 79 años respectivamente exponen que no sienten ni han sentido ningún tipo de agobio, estrés debido a este cometido por lo que nunca ha sido necesario tener que hablar con sus hijos por este motivo.

"Nunca me ha desbordado la tarea de cuidar a mi nieta" (Charo, 64 años.)

Las cinco personas restantes, dos hombres de 70 y 62 años y tres mujeres de 55, 59 y 71 años reconocen que sienten estrés o se sienten desbordados en algún momento por diferentes motivos como el mal comportamiento de los pequeños, por no poder mostrar atención a todo lo que les gustaría, tener que estar pendientes de ellos. Aunque admiten este sentimiento solo un hombre de 70 años reconoce que habla con sus hijos si el comportamiento y la actitud de los

niños no es la adecuada y esto ha creado en él un malestar.

El resto de personas que demuestran este desasosiego no son capaces de comentar estos sentimientos a sus hijos, reflexionan y se callan puesto que creen que asi es mejor tanto para sus nietos como para sus hijos.

"Alguna vez sí, en alguna ocasión he pensado en hablar con mis hijos pero luego he reflexionado y he pensado que esto era lo mejor para mis nietos y yo quiero lo mejor para ellos". (Pedro, 62 años.)

## REALIZACION DE TAREAS DOMESTICAS

Solo una mujer dice no realizar las tareas de casa, su hija cocina y también tiene una empleada del hogar quien hace estas funciones.

Dos personas, un varón de 70 años manifiesta que a veces si es necesario si efectúa estas tareas pero cuenta con una empleada doméstica que habitualmente desarrolla este cometido, una mujer de 65 años pareja del varón nombrado anteriormente expone los mismos argumentos que su marido.

"En ocasiones si, en otras tenia ayuda de servicio doméstico". (Nieves, 65 años.)

Hoy en día, muchas personas no pueden permitirse contar con personal externo para la realización de las tareas del hogar y es que este es uno de los motivos por los que surge la figura de "Abuela Esclava", los hijos no pueden permitirse por su economía contratar a alguien que se haga cargo de los pequeños por lo que son las abuelas quien lo realizan.

Son cinco las personas que si cargan con estas tareas domésticas. Un varón de 62 años que realiza no todos pero si muchas labores como hacer la compra o los recados necesarios. Cuatro mujeres de 55, 59, 71 y 79 años soportan la carga de estas tareas además del cuidado de los pequeños, todas ellas además de ocuparse de estas labores han trabajado o trabajan fuera del ámbito doméstico.

"Si, hacer la comida, la compra y trabajar fuera de casa en turno de mañana (7 horas)". (Rosi, 59 años.)

Por supuesto existen diferencias de género en este sentido, los hombres explican que ayudan de alguna manera a sus parejas o cuando es necesario pero por supuesto no afrontan de manera colaborativa estas labores. Estas diferencias claras vienen dadas por una educación con valores sexistas donde es impensable que el hombre se haga cargo de la casa.

## OPINION ACERCA DEL CUIDADO DE LOS NIETOS/AS POR PARTE DE LOS ABUELOS/AS.

Hay tres mujeres de 64, 65, 59 años que opinan que lo normal no es que las abuelos/as cuiden de los nietos de forma constante. Cada una de estas mujeres tienen características totalmente diferentes tanto económicas, laborales y educativas pero ambas están de acuerdo en que cuidar a los nietos no es una tarea que debiera asumir una abuela de manera constante. Afirman que cuando se es joven es más fácil ocuparse de esta actividad pero que cuando una persona decide tener hijos debe tener en cuenta la capacidad que tiene para asumir estas responsabilidades sin tener que hacer de las abuelas "esclavas" de sus nietos.

"No creo que deba ser lo normal, pienso que los hijos abusan de las abuelas. Deben ser lo suficientemente responsables al tener hijos de su situación económica y laboral una cosa es que los abuelos disfrutemos de ellos el rato que nos apetezca y otra muy distinta es que no les falte de nada a los padres y no entre en su cabeza buscarse una niñera o enviar a sus hijos a una guardería, es mejor tirar de los abuelos que sale más barato. Yo tuve la suerte de ser joven cuando fui abuela, pero veo abuelos a mi alrededor que no pueden con su alma y tienen la responsabilidad de cuidar nietos pequeños." (Charo, 64 años.)

Son cuatro los sujetos que afirman que lo normal es que los nietos sean atendidos por sus

abuelas/os, un varón de 70 años y tres mujeres de 79, 71 y 55 años. Estos afirman que los más mayores deben cuidar de sus pequeños por diferentes motivos, necesidad ya que la situación económica no permite otra solución, por ayudar a los hijos, porque cada uno quiere etc.

Solo un varón de 62 años responde que no sabe muy bien, cree que a veces si es lo mejor que los abuelos/as se encarguen de los niños puesto que están mejor atendido por sus abuelos/as y otras piensa que no es lo normal.

"Creo que dada la situación socioeconómica actual de mis hijos, sí". (Fernando, 70 años.)

## CONTRATAR A PERSONAS AJENAS. ¿SI O NO?

Son tres las mujeres de 65, 64, 59 años las que responden dubitativamente, explican que una mujer preparada quizá consiga educar mejor a los niños, admite que los abuelos en ocasiones malcrían y miman demasiado a sus nietos. Además la salud de estas personas mayores algunas veces no es la adecuada para asumir con esta carga.

"No siempre, en algunas ocasiones están mejor atendidos por sus abuelas y en otras no, también dependiendo de la salud de las abuelas". (Rosi, 59 años)

Son cinco los entrevistados que afirman que es mejor que las abuelas/os se hagan cargo de los pequeños, entre estas personas encontramos dos varones de 70 y 62 años y tres mujeres de 55, 71 y 79 años respectivamente. Opinan que los pequeños están mejor atendidos con los abuelos que con gente extraña debido al vínculo afectivo que existe entre ellos es el motivo principal.

"En la mayoría de los casos, sí. El vínculo familiar influye bastante, ¿no?" (Fernando, 70 años.)

La mayoría de los entrevistados afirman que son los vínculos afectivos los que se encuentran por encima de cualquier carga o responsabilidad que supone aceptar esta tarea y es que quizá este sea el motivo principal por el que los abuelos no niegan este tipo de ayuda o son incapaces de comentarlo con sus hijos.

## CUIDADOS, COMO RESPONSABILIDAD DE MUJERES O DE HOMBRES.

Son cuatro las personas que no creen que las mujeres sean totalmente responsables de esta actividad pero reconocen que son ellas quienes asumen esta obligación aunque los hombres colaboran. Tres mujeres de 55, 59 y 64 años argumentan que son ellas quienes asumen casi toda la responsabilidad y un varón, 62 años, afirma que distribuye los quehaceres junto a sus esposa pero acepta que es ella quien asume mayor compromiso..

"Es cierto que mi mujer se hace responsable en mayor medida, pero yo también colaboro. Mi mujer realiza estas tareas seguro mejor que yo". (Pedro, 62 años.)

Son dos las personas que comparten esta actividad con sus parejas de manera igualitaria. Son dos las mujeres, 79 Y 71 años respectivamente quienes creen que son ellas quienes cumplen mejor esta función del cuidado que los hombres. Afirman que los hombres son más descuidados y las mujeres son más apañadas.

"Yo debo ocuparme más de mis nietos porque la mujer es más apañada que los chicos pero si yo no estaba mi marido también se hacía cargo y se hace de los niños" (Mª Cruz, 71 años.)

Observamos cómo estas dos personas, las más mayores, nos argumentan que las mujeres son mejores para realizar estos cuidados y es que son personas educadas de manera diferente como ya hemos explicado anteriormente, educadas en modelos tradicionales, y si bien, los demás entrevistados no distan mucho en edad, ellas dos son personas con un nivel educativo inferior al resto abnegadas siempre al ámbito privado por lo que podemos entender el porqué de estas respuestas.

El hecho de que las mujeres deban hacerse cargo de los cuidados de forma completa y no los hombres muestran los estereotipos de género interiorizados por estas personas como afirma González Gabaldon<sup>85</sup>

## SENTIMIENTO DE GENEROSIDAD O DEBER.

La mayoría de las personas entrevistadas creen que hacen lo que deben como padres/madres y abuelos/as para que sus hijos/as y nietos/as estén bien.

"Creo que he hecho lo que tenía que hacer, los que no hacen lo que tienen que hacer son los hijos en la mayoría de los casos..." (Charo, 64 años.)

Por otra parte varias personas subrayan que lo hacen porque quieren

"Creo sinceramente que hago lo que quiero hacer." (Fernando, 70 años.)

Por último, hay también quien afirma hacerlo no solo por deber, sino también porque quieren hacerlo

"Creo ambas cosas, que soy generosa pero también que lo debo hacer." (Marian, 55 años)

No hemos encontrado diferencias en este tipo de respuestas que indique la influencia del sexo, edad o nivel económico y cultural.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> GONZALEZ GABALDON. B., Op. Cit.

## VALORES IMPRESCINDIBLES EN LA FAMILIA.

Entre los valores comunes que han nombrado prácticamente todas las entrevistadas de la muestra encontramos: amor, respeto, generosidad, unión, tolerancia, felicidad, autoestima, educación, sinceridad.

Una mujer, 79 años afirma que para ella los mejores valores son los tradicionales para educar a los pequeños. Otra mujer, 64 años también comenta que para ella los valores religiosos son muy importantes, valores que ha inculcado a su familia cuando eran pequeños.

"Los antiguos, porque lo moderno de ahora hay cosas que me gustan pero otras no". (Isabel, 79 años.)

Observamos que las personas más mayores tienden a aceptar mejor los valores tradicionales que los valores de la sociedad actual puesto que han sido educados en ellos

## NECESIDADES PROPIAS VS NECESIDADES FAMILIARES.

La mayoría de las personas de la muestra -todas las mujeres y un varón- admiten que en la mayor parte de las ocasiones han tenido más en cuenta las necesidades de sus hijos/as o nietos/as a las suyas propias. Explican que si sus hijos o nietos son felices ellos también lo son. Aunque la muestra es pequeña, las respuestas parecen indicar que las mujeres son mucho más generosas que los hombres No negamos que existan hombres que antepongan las necesidades familiares a las suyas pero es obvio que son más las mujeres que lo hacen, y es que indiscutiblemente esto es debido a un tipo de educación en donde las mujeres son enseñadas a darlo todo y recibir lo justo mientras que en los hombres ocurre lo contrario.

"Si muchas veces he antepuesto las necesidades de mis nietos a las mías". (Mª Cruz, 71 años.)

Un varón, 70 años. Expone que en ocasiones si antepone sus necesidades a las de sus hijos o nietos pero no siempre. Los hombres tiene quizás mayor facilidad para establecer unos límites, es decir tienen más facilidad para hablar con los hijos si creen que la situación dada no es demasiado buena para él, sin embargo, las mujeres mantienen en silencio sus pensamientos puesto que asi creen que ayudan más a sus hijos muchas veces sea al precio que sea. Es por este motivo por el cual se va creando día a día a la "Abuela esclava" por la anteposición de las necesidades de los demás a las suyas propia.

## CUIDADOS DE PERSONAS EN LA JUVENTUD.

Los entrevistados que no han tenido que cuidar a ninguna personas en su juventud son seis, cuatro mujeres de 59, 64, 65, 71 años y dos varones de 62 y 70 años. Todos ellos contestan no haber cuidado a nadie ni haber adquirido en su juventud ninguna carga aunque alguna vez ayudaban en las tareas domésticas.

"No recuerdo haber tenido que hacer esas tareas hasta que he sido adulto". (Fernando, 70 años)

Son dos las mujeres, 55 y 79 años respectivamente la que tuvieron que cuidar a otras personas durante su juventud. Una de ellas explica que tuvo que cuidar junto a sus hermanos a sus abuelos tíos y madre hasta que fallecieron.

"Si, de mis abuelos, de unos hermanos de mi madre, y de mi madre hasta que esta falleció..." (Isabel, 79 años.)

#### CUIDADOS EN EL FIN DE SEMANA.

Dos mujeres de 64 y 71 años han cuidado a sus nietas también el fin de semana.

"Como ha vivido siempre conmigo la he cuidado siempre, aunque como estaba su madre, pues había veces que se quedaba con ella y yo salía." (Charo, 64.)

Dos mujeres 79 y 65 años afirman que durante el fin de semana son los padres quienes asumen esta tarea.

"No, esos días eran para sus padres." (Isabel, 79 años.)

Cuatro personas, dos varones y dos mujeres contestan que cuando es necesario si lo hacen.

"Si, algunas veces, cuando es necesario." (Marian, 55.)

Todas estas respuestas dependen de las necesidades de las familias de los/las participantes y la disponibilidad de cada uno de ellos.

#### NECESIDAD DE VACACIONES.

Piensan que no es necesario tomarse unas vacaciones tres mujeres de 64, 79, 65 años y varón, 70 años. Y responden esto puesto que dos de ellas son personas jubiladas y afirman que suficiente tiempo de vacaciones tienen ya.

Piensan que si las necesitan tres mujeres de 71, 59, 55 años y un hombre, 62 años. Todos ellos responden con énfasis. Exponen que todo el mundo quiere ir de vacaciones. Otro de los motivos por lo que piensan tener la necesidad de vacaciones es estar con la familia y estar junto a ella.

"Si, además me gustaba mucho irme de vacaciones porque nos íbamos

todos juntos y era muy divertido." (Mª Cruz, 71 años.)

#### SENTIMIENTO DE SATISFACCION EN LA VIDA.

Todos los entrevistados de la muestra seis mujeres y dos varones admiten estar contentos y satisfechos con la vida que les ha tocado vivir, tanto como por lo bueno como por lo malo. Solo un varón replica que cambiaría alguna cosa.

"Si, estoy muy satisfecha con la vida que he llevado y estoy muy contenta de haber criado a mis nietos. "No voy al cine como dice Rosa de Benito pero estoy muy contenta" (Mª Cruz, 71 años.)

Todos ellos son personas mayores con una educación diferente a la educación actual, educados para aceptar las cosas como son sin queja alguna. Quizá por este motivo casi ninguno muestra estar disconforme con su vida. Han vivido en una sociedad donde lo material no tenía tanta importancia como ahora un periodo de guerra y postguerra seguido de una dictadura donde daban importancia a otro tipo de valores en la vida.

#### ESTADO DE SALUD.

Gozan de buena salud cinco personas, tres mujeres de 55, 64, 79 años y dos varones de 70 y 62 años.

"Por ahora no me puedo quejar de salud. Mi doctora de cabecera me echa de la consulta al comprobar mis análisis clínicos diciendo: Vete de aquí que tienes una salud de libro". (Fernando, 70 años.)

Tres personas todas mujeres 71, 65, 59 años manifiestan haber tenido graves problemas de salud (cáncer de mama, diabetes, vértigos y otras enfermedades ligadas a la edad)

"No estoy sobrada de salud (cáncer de mama, enfisema pulmonar....)
pero eso no me impide el atender a los nietos". (Nieves, 65 años)

Está claro que la edad es un factor importante, cuanto más mayor te vas haciendo van surgiendo enfermedades propias de la misma aunque es cierto que la mujer más mayor de la muestra no sufre ningún tipo trastorno más allá de lo que puede tener cualquier persona (caídas, catarros, algún tipo de dolencia leve). Respecto a los hombres ambos manifiestan encontrarse estupendamente, el género es otro factor importe ya que los varones no desarrollan del mismo modo algunas enfermedad que si lo hacen las mujeres, por ejemplo cáncer de mama, existe una mayor prevalencia de cáncer de mama en mujeres que en hombres. Los hábitos de vida de cada persona también hacen mella, el estrés, la vida laboral y familiar, el fumar son factores directamente ligados a la aparición de posibles afecciones. En este sentido las mujeres sufren un mayor impacto puesto que se ven sometidas a mayor estrés, son ellas las que cargan con toda la responsabilidad como hemos podido observar a lo largo de las entrevistas o por lo menos lo hacen en mayor grado.

#### CUIDADOS PERSONALES EN LA INFANCIA.

Tres mujeres, 59, 64, 79 años recibían el cuidado no solo de las madres sino también el cuidado por parte del servicio doméstico o los abuelos en este caso maternos. Los cuidados de los más pequeños en la muchas ocasiones vienen dados por parte de las abuelas maternas y es que según los estudios los nietos crean un vínculo mayor con los abuelos maternos que con los abuelos paternos, desempeñan un rol mucho más importante en la vida de sus nietos que los paternos ya que suelen ser más cercanos para los nietos y suelen a participar más en épocas difíciles, creándose por lo tanto una relación más sólida y con mayor contacto la que se da con

la abuela materna. Esto puede relacionarse con la edad, es más probable que los abuelos maternos sean más jóvenes que los paternos. Esta inclinación es matrifocal (*las familias suelen estar más unidas por la rama materna*)

"Fue mi madre quien nos cuidó a todos los hijos, aunque en el caso de mi madre siempre ha tenido servicio en casa... Ahora pienso que eso era vida y no lo que nos ha venido después con la igualdad, ahora trabajamos, hacemos la casa, cuidamos de nietos y aguantamos todo lo que nos viene". (Charo, 64 años.)

Tres mujeres y dos varones fueron cuidados por sus respectivas madres y es que eran tiempos donde las mujeres se debían a sus familias, trabajaban por y para su casa por lo que asumían todas las responsabilidades del cuidado.

"No, los abuelos formaban parte de la unidad familiar, mi madre por no trabajar fuera del hogar era quien asumía todas las responsabilidades". (Pedro, 62 años.

### **CONCLUSIONES**

La figura femenina a lo largo de la historia y en las diferentes sociedades históricas apenas ha obtenido reconocimiento. El siglo XX fue un periodo difícil para la mujer, reprimida y abnegada en el ámbito de lo privado, educada para vivir por y para la familia y sometida en todo momento a la figura masculina. Una sociedad estereotipada donde la mujer solo debe dedicarse a la maternidad, la casa y el marido y los hombres al trabajo remunerado y todo lo relacionado con la esfera pública.

Los movimientos feministas de este siglo fueron una lucha constante por la obtención de la igualdad entre hombres y mujeres dando lugar a la aparición de las mismas en el mundo público, en el espacio profesional remunerado. Esta participación femenina por supuesto ha sido un paso importante para el alcance de la igualdad pero no el definitivo.

Las mujeres del siglo XXI han adquirido roles diferentes a los establecidos en décadas anteriores. La inserción de la figura femenina en el mundo laboral es un hecho hoy en día, esta nueva situación ha producido un cambio sustancial en la sociedad actual. El modelo tradicional familiar ha cambiado, las mujeres, madres de sus hijos ya no dedican todo su tiempo a los cuidados de los pequeños y de la casa, ellas ahora deben dividir su vida entre el trabajo remunerado y el no remunerado algo que cada vez se hace más complicado, y si bien es cierto que el rol masculino está cambiando, los hombres ahora participan de manera más activa en los cuidado de los niños y de la casa, la mayor responsabilidad sigue recayendo en la mujer. El problema en este caso no solo reside en la división del tiempo para el desarrollo de los cuidados sino que existen también dificultades económicas que no permiten contar con la ayuda de personas externas para delegar en ellas estas actividades.

Este es el motivo principal por el que surge la imagen de "Abuela Esclava" síndrome que se genera en personas mayores con obligaciones directas "voluntariamente asumidas" que además por razones socioculturales tienen un gran sentido de la responsabilidad familiar. Este tipo de personas, en su mayoría mujeres son autosuficientes están capacitadas de forma absoluta para aceptar responsabilidades de gran envergadura. Son la ayuda imprescindible que muchas familias necesitan hoy por hoy. Esta nueva situación si se realiza de forma prolongada genera en nuestras mayores un sentimiento de angustia y estrés además de la aparición de otro tipo de

enfermedades coronarias como infartos, anginas de pecho etc. o la descompensación de enfermedades más comunes como hipertensión, migrañas, depresión. La situación familiar en estos casos es la causa por la que estas personas aceptan esta carga, como ya explicamos anteriormente tanto la madre como el padre trabajan un gran número de horas y no se pueden permitir contar con la ayuda de una persona externa por lo tanto ¿Quién mejor que la abuela para realizar estos cuidados?. El encontrar una solución rápida y económica para atajar el problema del cuidado de los menores se ha convertido en la prioridad principal dejando a un lado la familia los sentimientos y aflicciones que pueden aparecer a sus mayores.

El hecho de que las abuelas vuelvan a ejercer un rol que ya ejercieron cuando fueron madres y acepten responsabilidades que no son propias de personas de su edad está en gran parte desencadenado por el estereotipo tradicional de madre y esposa abnegada que pone sus necesidades por detrás de las de su familia. Es un grave problema que se está normalizando en nuestra sociedad, algunos padres y madres ven normal que las abuelas cuiden de sus hijos mientras ellas aceptan resignadas, incluso aparentemente contentas, esta posición impuesta.

A través del análisis de las entrevistas realizadas a seis mujeres y dos hombres de edades comprendidas entre 55 y 79 años podemos ver que algunas de las mujeres entrevistadas han sufrido o actualmente sufren estrés a partir de una serie de causas como la sobrecarga de trabajo, el alto compromiso con las tareas, el cuidado de los más pequeños, el abuso por parte de los hijos, la aceptación de responsabilidades que no son propias de ellas. El entorno familiar termina por normalizar una situación.

A pesar de manifestarse sobrecargadas, la mayoría de las personas que han sido entrevistadas, muestran su satisfacción por las actividades encomendadas siempre dirigidas a la ayuda de sus nietos/as e hijos anteponiendo las necesidades de estos frente a las suyas propias.

Respecto a las diferencias de género es obvio que siguen existiendo aún en pleno siglo XXI. Estas diferencias son la herencia que hemos recibido del siglo pasado, una época en donde la mujer estaba directa y casi exclusivamente relacionada con el ámbito doméstico. Estas desigualdades han sido notorias a lo largo del análisis de las entrevistas, las mujeres de la muestra tienen una mayor responsabilidad respecto a los hombres entrevistados y es que aunque vivimos en un periodo diferente al siglo XX muchos de estos hombres y mujeres que fueron educados en esta época anterior no han cambiado sus ideales transmitiéndolos en algunos de los casos de generación en generación.

Para poder acabar con esta situación de maltrato y abuso de personas mayores es necesario favorecer medidas de conciliación familiar y laboral, creando políticas que aseguren ayudas a madres y padres con hijos/as a cargo a través de la reducción de la jornada laboral que, aunque ya se ofrece en algunas empresas no es un hecho aun completamente real. La creación de centros o guarderías en los lugares de trabajo adecuado al horario laboral de los trabajadores que se hagan cargo de los niños/as más pequeños, resulta fundamental para que de esta manera los padres dispongan de tiempo y no sea necesaria la explotación de las abuelas.

Hay que tener claro que los/las ancianos/as son imprescindibles en nuestra sociedad, constituyen el archivo histórico de épocas pasadas, la imagen de lo que nosotras/os llegaremos a ser y quienes en años atrás han luchado por tener una sociedad más justa, siendo los pioneros de muchos de los derechos con los que ahora contamos. Es de vital importancia cambiar algunos aspectos de la educación, resulta imprescindible acabar con los estereotipos de género, tenemos que construir una sociedad libre de prejuicios donde niños y niñas aprendan de forma igualitaria las diferentes tareas que deberán ejercer en su adultez por igual.

No podemos permitir que generaciones futuras recreen comportamientos pasados, sino avanzar hacia una meta conjunta llamada igualdad. De esta manera las desigualdades desaparecerán, mujeres y hombres aceptaran por igual las responsabilidades familiares y domésticas y las abuelas y abuelos podrán ejercer su verdadero rol disfrutando de sus pequeños sin tener que soportar ningún tipo de carga ni física ni psicológica.

## Referencias bibliográficas

ALBERDI, I., La nueva familia española (1999), Edit. Taurus, Madrid, 1999.

ARÉS MUZIO, P. Ser mujer en Cuba. Riesgos y conquistas. Género: salud y cotidianidad. Edit. Científico-Técnica, La Habana, 2000.

ASHMORE, R.D., *Sex, Gender and the Individual* (1990) En L.A. Pervin Edit. Handbook of Personality. Theory and *Research*, New York: Guilford Press.

BAZO, Mª. T., *Incidencia y prevalencia del maltrato de los mayores. El maltrato de Personas Mayores*. Edit. José Luis de la Cuesta Arzamendi. Hurkoa Fundazioa, 200B6. Donostia (Guipúzcoa), 2006.

BARRAGÁN F, L PÉREZ R.I, Y PÉREZ M. P., "El mito de Eurídice. ¿Igualdad o imperialismo masculino?", Edit. Praxis, S.A. Cuadernos de pedagogía N° 284 octubre de 1999, ISSN 0210-0630

BIERNAT, M., "Gender Stereotypes and the relationship between Masculinity and Feminity: A Developmental Analysis", *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol 61(3), 1990, pp. 51-365.

CAPEL, R. M.: El sufragio femenino en la Segunda República Española, Universidad de Granada, Granada, 1975.

DELLMANN-JENKINS, M., BLANKEMEYER, M. Y OLESH, M., "Adults in expanded grandparent roles: considerations for practice, policy, and research". *Educational Gerontology*, Vol 28(3), 2002, pp. 219-235.

ELSON, D., *Integrating Gender into Government Budgets Within a Context of Economic Reform*, "Gender Budgets Make Cents: Understanding Gender Responsive Budgets" Commonwealth Secretariat, London, 2001.

GARCÍA GONZÁLEZ, J., ROSILLO CASTRO, D., SALAZAR, IR., RAYGAL FERNÁNDEZ, PJ., LÁZARO MECA, RS., CÁNOVAS GASPAR, JP., "De hiperfrecuentadora a abuela esclava. Estudio de un caso de sobrecarga del cuidador desde el Síndrome de la Abuela Esclava de Guijarro Morales". *Revista electrónica trimestral de Enfermería*. N°21, 2011. ISSN 1695-6141.

GARCÍA SÁNCHEZ, E., *La dependencia y los mayores*, Edit. Altaban, Primera edición, Albacete, 2008.

GARCIA SÁNCHEZ, E., *El maltrato a los ancianos en el ámbito familiar*, Edit. Altaban, Albacete, 2008.

GLASS JR., J. Y HUNEYCUTT, T.L., "Grandparents parenting grandchildren: extent of situation, issues involved, and educational implications". *Educational Gerontology*, 28(2), 2002, pp. 139-161.

GOMEZ CUENCA, P., "Mujer y constitución: los derechos de la mujer antes y después de la constitución española de 1978", Universitas. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, nº 8, julio 2008, ISSN 1698-795

GONZÁLEZ GABALDÓN, B., "Los estereotipos como factor de socialización de género". Rev. *Comunicar* Nº 12, 1999, pp. 79-88.

GRACIA D. *Historia de la vejez*. En Gafo J. (ed). Ética y ancianidad. Madrid, Universidad Pontifica Comillas. 1995 p.15-25. (Dilemas éticos de la Medicina actual - 9)

GUIJARRO MORALES, A., Síndrome de la Abuela Esclava: Pandemia del siglo XXI. Granada, Grupo Editorial Universitario, 2. Ed., 2004

HOYUELOS PLANILLO. A., "Abuelos, abuelas, nietos y nietas. El punto de vista infantil". *Indivisa, Bol. Estud. Invest.*, Nº 5, 2004, pp.35-42

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA., "Avances de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET), 2003". *El País*, viernes 25 de julio de 2003.

HOLLAND, J. L., POWEL, A.Y FRITZSCHE, B., (1994). *Self-Directed Search. Professional users's guide*. Odessa, FL: Psychological Assessment Resources.

JECKER N.S., "Envejecimiento social". En: *La labor hospitalaria*. Nº 245 (3), 1997, pp. 236-238.

KABEER, N., Labor Standards, Women's Rights, Basic Needs: Challenges to Collective Action in a Globalizing World? En Lourdes Benería y Savitri Bisnath (eds.), en "Global Tensions: Challenges and Opportunities in the World Economy". New York: Routledge, 2004.

KROPF, N.P. Y BURNETTE, D., "Grandparents as family caregivers: lessons for intergenerational education". *Educational Gerontology*, 29(4), 2004, 361-372.

LIGHT, D., KELLER, S. Y CALHOUN, C. (1991): Sociología. MeGraw. Hill.Bogotá.

LÓPEZ- SÁEZ, M. Y MORALES, J.E: "Gender stereotyping it1 the Spanish Population: looking into the future". En L. Amancio y C. Nogueira (eds.). Gender, Management and Science. Braga. Instituto de Educação e Psicología, pp. 151 - 168. 1995.

MARTIN, C.L., "Children's Use of Gender-related Information in Making Social Judgments, en Developmental Psychology", 25, 1989, pp. 80-88.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A.L., "Aproximación a los conflictos generados entre los abuelos cuidadores de nietos y los padres en la sociedad actual", *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, noviembre 2010.

MARTÍNEZ ORTEGA, Mª P; POLO LUQUE, Mª L; CARRASCO FERNÁNDEZ, B. "Visión histórica del concepto de vejez desde la Edad Media". Cultura de los cuidados. Año VI, n. 11 (1. semestre 2002). ISSN 1138-1728, pp. 40-46

MENA. U. "La Abuela esclava en los medios de comunicación social". *Revista El Semanal*, Secretaria sectorial de Mujer y Juventud; N°735; 2001. Pp. 14-15.

NASH MARY., Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos, Edit. Alianza, Barcelona, 2004.

NUSSBAUM JF, BETTINI LM., "Shared stories of the grandparent-grandchild relationship". *International Journal of Aging and Human Development*, *39*, 1994, pp. 67-80.

OSUNA, OLIVARES. Mª JOSÉ., "Relaciones familiares en la vejez: vínculos de los abuelos y de las abuelas con sus nietos y nietas en la infancia". Grupo de Investigación en Gerontología (GIG) Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Universitat de Barcelona. *Rev Mult Gerontol*, 16 (1), 2006, pp.16-25

PILISUK, M., "Delivery of social support: the social innoculation". *American Journal of Orthopsychiatry*, 52, 1982, pp. 24-33.

POLO LUQUE, Mª L., MARTÍNEZ ORTEGA, Mª P., "Visión histórica del concepto de vejez en las sociedades antiguas". Rev. *Cultura de los cuidados*, N°10, 2. Semestre 2001, Año V.

POSADA KUBISSA, LUISA., Celia Amoros, Edit. Del Orto, Madrid, 2000.

RADL PHILIPP R., "Transformaciones en el comportamiento en función del género en la vejez: el caso de las relaciones familiares actuales entre abuelas, abuelos y nietas y nietos". *Papers: revista de sociología*, Nº 70, 2003, p. 119

ROBERTO, K.A. Y STROES, J., "Grandchildren and grandparents: roles, influences, and relationships". *International Journal Aging and Human Development* 1992; 34(3):227-39.

RUIZ DE AZUA. E, Y MARTÍNEZ DE EZQUERECOCHA., "Un primer balance de la educación en España en el siglo XX". *Cuadernos de Historia Contemporánea 2000*, N° 22: 159-2 82.

SANJURJO, B., "El cuidado de niños: un nicho laboral para las inmigrantes y un "deber moral" para los abuelos". Aposta. *Revista de Ciencias Sociales*. Nº. 10, Julio, Agosto y Septiembre 2004.

TAISNE, G., GENTIL-BAICHIS, I., *El placer de ser abuelos*. Edit. Sal Terrea. Bilbao, 2001. VALDERRAMA PONCE Ma JOSÉ., "El cuidado, ¿una tarea de mujeres?, No 35, 2006, pp. 373-385. BIBLID [1136-6834]

WILLIAMS, J. E., BEST, D.L., "Measuring Sex Stereotypes: a Multination Study". Newbury Park, Sage, CA: Sage Publication, 1990.

WINGFIELD, ARTHUR, PATRICIA A., Y MCCOY, SANDRA L., "Hearing loss in older adulthood: What it is and how it interacts with cognitive performance". *Current Direction in Psychological Science*, 14, 2005, pp.144-148

#### Informes, guías, documentos.

ALBA, A., La riqueza de las familias. Mujer y mercado de trabajo en la España democrática (2000), Edit. Ariel, Barcelona, 2000.

ALBERDI, I., (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

DURÁN, Mª A., El cambio en el papel socioeconómico de las mujeres españolas, en el libro: La protección social de las mujeres, Edit. Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2003.

MEIL LANDWERLIN, GERARDO., *Imágenes de la solidaridad familiar*, en Opiniones y actitudes, CIS, 30, Julio, Madrid, 2002.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores. Ginebra, Suiza: OMS. Programa de Prevención de Lesiones y Violencia.

PEREZ LOPEZ, J.A., CHINCHILLA N., La mujer y su éxito. EUNSA. Pamplona, 1995.

PÉREZ ORTIZ, L., *Envejecer en femenino. Perfiles y tendencias.* Boletín sobre el envejecimiento, 9. Madrid: IMSERSO, 2004.

PEREZ ORTIZ, L., Las abuelas como recurso de conciliación entre la vida familiar y laboral. Presente y futuro. Edit. Instituto de la mujer, Madrid, 2005.

## Páginas web de interés.

*Guía de la Buena Esposa.* (1953). (En línea). Disponible en: http://laoveja100.wordpress.com/2010/11/08/guia-de-la-buena-esposa-1953/ Consultado en 23 de julio de 2011.

BERTOLO D., FERNÁNDEZ S., PARRA L., YACANTE M., (2010). Ética aplicada. Rol de la mujer. (En línea). Disponible en: http://www.slideshare.net/edisha/rol-de-la-mujer 4307016?src=related\_normal&rel=1688462 Consultado 18 julio. 2011.

Moran C., (2007) (En línea). Disponible en:

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/mitad/abuelas/cuidan/nietos/hace/diario/elpepusoc/20 070323elpepisoc\_7/Tes Consultado 20 Agosto 2011.

La Mujer Española en el siglo XX. (En línea). Disponible en: http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos2008/mujer\_XX-martinez.pdf Consultado en 23 junio de 2011.

FINKELSTEIN J., (2007). *Maslow's hierarchy of needs*. (En línea) Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Pir%C3%A1mide\_de\_Maslow.svg Consultado 15 junio de 2011.

*La Mujer Española en el siglo XX*. (En línea). Disponible en: http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos2008/mujer\_XX-martinez.pdf Consultado en 23 junio de 2011.

MARCO SOTO, A., *La mujer bajo el Franquismo*. (En línea). Disponible en: http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos/lamujerbajofranquismo.pdf Consultado en 20 Agosto 2011.

*La cultura hebrea*. (En línea). Disponible en: http://www.laguia2000.com/category/edad-antigua/los-hebreos Consultado en 12 de junio 2011.

LILLO CRESPO. A., Antropología de los cuidados en el anciano: evolución de los valores sociales sobre la vejez a través de la historia (En línea). Disponible en:

http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/manuel\_lillo\_crespo2.htm Consultado 13 junio. 2011.

LIÑAN, ENCARNI., (2003), (C.S.A.E) "Cuestionario del Síndrome de la Abuela esclava". (En línea). Disponible en:

http://www.infogerontologia.com/documents/gerontologia/articulos/sindrome\_abuela\_esclava. pdf Consultado 25 julio. 2011.

MILÚ VARGAS E., *La conciliación de la vida laboral y familia* (En línea). Disponible en: http://www.nodo50.org/mujeresred/IMG/pdf/conciliacion\_lab.pdf Consultado en 21 julio 2011.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES., IV plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (2003 – 2006) (En línea). Disponible en: http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/IV\_Plan\_Igualdad\_Hombre \_Mujeres\_2003-2006.pdf Consultado en: 20 de julio 2011.

sÁNCHEZ ÁLVAREZ, P., *Concepto de género*. (En línea). Disponible en: http://orientamur.murciadiversidad.org/gestion/documentos/concepto\_genero.pdf Consultado 22 junio 2011.

# **Anexos**

## MODELO ENTREVISTA

<u>Datos Personales</u>
Edad:
Sexo:
Profesión:
Nº Hijos:
Nº Nietos:
Edad de los nietos:

#### **Preguntas**

- 1. ¿Cuidas o has cuidado a tus nietos/as? En caso afirmativo ¿Cuántas horas al día dedicas o dedicabas a ello? En caso de haberlo realizado en un pasado ¿qué edad aproximada tenia?
- 2. ¿Le resulta satisfactoria la tarea de cuidar a sus nietos/as? ¿Qué aspectos le satisfacen más y cuales menos?
- 3. En el caso de que durante mucho tiempo haya cuidado o cuide a los más pequeños ¿Siente que debido a esta ocupación le ha faltado tiempo para dedicarse a temas personales? (amigas, ocio, formación, etc.) ¿a cuales?
- 4. ¿Qué opina tu pareja (si tiene) de la función que realizas o realizabas? ¿colabora tu pareja en esta tarea? ¿de qué manera?
- 5. ¿Hay alguna otra persona que te ayude? ¿Quién?
- 6. ¿Cuáles son los motivos por los que cuidas o cuidabas a tus nietos/as? Si la respuesta es obligación ¿Por quién te sentías o te sientes obligada?
- 7. ¿Alguna vez te has sentido estresada, agobiada o te ha desbordado esta tarea? En caso afirmativo ¿Te has planteado alguna vez hablar con tus hijos acerca de la situación dada?

8. ¿Aparte del cuidado de los niños, realizabas o realizas alguna tarea doméstica, hacer la comida, limpiar etc.?

9. ¿Crees que lo normal es que las abuelas cuiden de los nietos?
10. ¿Crees que los niños están mejor atendidos por sus abuelas que por personas contratadas que se hagan cargo de ellos?
11. ¿Por qué cree que es usted y no su marido quien en mayor medida se hace responsable de estos cuidados?
12. ¿Crees que es generosa realizando esta labor o crees que haces lo que debes hacer?
13. ¿Qué valores son los que crees imprescindibles en una familia?
14. ¿Cuando era joven se hacía cargo del cuidado de alguna persona, bien sea familiares, vecinos, o de la casa?
15. ¿Durante el fin de semana también cuida a sus nietos?
16. ¿Crees que necesitas unas vacaciones?
17. ¿Está satisfecha con la vida que tiene?
18. ¿Cómo se encuentra, tiene buena salud? ¿Padece alguna enfermedad? En caso afirmativo ¿Cuál?

19. ¿Crees que antepones o has antepuesto las necesidades de tus nietos e hijos a las tuyas propias?
20. ¿Cuándo usted era pequeña tuvo el cuidado de sus abuelas o fue su madre quien la cuido?

